

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

ESCOLA TÈCNICA SUPERIOR D'ENGINYERIA
AGRONÒMICA I DEL MEDI NATURAL



Las asociaciones de propietarios forestales privados en la Comunitat Valenciana: análisis de situación y perspectivas

TRABAJO FIN DE GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO
NATURAL

ALUMNO: José María Martín Pardo

TUTOR: Dionisio Ortiz Miranda

Curso Académico: 2014/2015

VALENCIA, a 26 de Junio de 2015

Licencia Creative Commons "Reconocimiento no Comercial – Sin
Obra Derivada"



Resumen del TFG

Título del TFG: Las asociaciones de propietarios forestales privados en la Comunitat Valenciana: análisis de situación y perspectivas.

Resumen del TFG: Las asociaciones de propietarios forestales privados de la Comunitat Valenciana han experimentado en los últimos años un creciente dinamismo. A ello ha contribuido el desarrollo de diversos procesos políticos, en especial la elaboración del Plan de Acción Territorial Forestal de la CV (PATFOR) o el diseño del Programa de Desarrollo Rural para el período 2014-2020. Estos procesos han abierto espacios de participación e interlocución con las Administraciones que han requerido un refuerzo de la vertebración asociativa de este colectivo. Con este punto de partida, el presente trabajo pretende analizar la situación actual de las principales asociaciones de propietarios en la Comunitat, entendiendo su origen y evolución, identificando sus principales demandas en el proceso político y sus perspectivas organizativas para los próximos años. La consecución de estos objetivos permitirá contribuir al proceso de convergencia por el que estas asociaciones están apostando.

Palabras clave: Propietarios forestales privados, participación, grupos de interés, proceso político.

Autor del TFG: Martín Pardo, José María

Localidad y fecha: Valencia, 26 de junio de 2015

Tutor académico: Ortiz Miranda, Dionisio

Licencia: Creative Commons “Reconocimiento no Comercial – Sin Obra Derivada”



Dedicatorias o agradecimientos del TFG

Agradecer a todas aquellas personas y entidades que han hecho posible que este trabajo se haya llevado a cabo.

En primer lugar, a mis padres, José María y Rosa, por ofrecerme la posibilidad de haber completado mis estudios universitarios y, en consecuencia, la realización de este Trabajo de Final de Grado. También agradece a María su apoyo incondicional en mi labor durante este período. A todos vosotros, muchas gracias.

Por otra parte, agradecer a las asociaciones de propietarios forestales de la Comunidad Valenciana y a las personas que están en ellas por brindarme la oportunidad de conocerlas un poco mejor y por mostrarme la labor que realizan día a día para mejorar la situación del monte valenciano. Sin ellas, este trabajo no hubiera sido posible.

También dar las gracias al tutor de este trabajo, Dionisio Ortiz, por ayudarme a desarrollar este estudio y aconsejarme siempre que ha sido necesario.

Finalmente, dar las gracias a mis familiares y amigos por apoyarme siempre y valorar mi trabajo en todo momento.

ÍNDICE

1 Introducción y objetivos	1
1.1 Antecedentes y justificación	1
1.2 Objetivos	2
1.3 Estructura del documento	3
2 Material y métodos	3
2.1 Selección de los informantes	4
2.2 Diseño del contenido de las entrevistas	5
2.3 Realización de las entrevistas	6
2.4 Análisis de los resultados	7
3 Resultados	7
3.1 Propiedad forestal	7
3.1.1 Propiedad forestal a nivel mundial	8
3.1.2 Propiedad forestal a nivel europeo	9
3.1.3 Propiedad forestal en España	10
3.1.4 Propiedad forestal en la Comunidad Valenciana	12
3.1.4.1 Alicante	14
3.1.4.2 Castellón	15
3.1.4.3 Valencia	16
3.2 Caracterización de las asociaciones	18
3.2.1 AFOVAL	18
3.2.2 AFOCACV	19
3.2.3 Tinença-Ports	21
3.3 La Cooperación entre asociaciones: La Plataforma Forestal Valenciana	23
3.3.1 La Plataforma Forestal Valenciana	23
4 Discusión de los resultados	24
4.1 Análisis transversal del posicionamiento de las asociaciones	24
4.1.1 La baja rentabilidad de los montes valencianos	24
4.1.2 Política forestal	25
4.1.2.1 Programa de Desarrollo Rural	26
4.1.2.2 Plan de Acción Territorial Forestal de la Comunidad Valenciana	27
4.1.3 Los aprovechamientos forestales alternativos	29
4.1.3.1 Pagos por Servicios Ambientales	29
4.1.3.2 Biomasa	31
4.1.4 Las asociaciones de propietarios forestales frente a otros interlocutores	32
4.1.4.1 El papel de la Administración	32
4.1.4.2 Organizaciones agrarias	33
4.1.4.3 Ecologistas	35
5 Conclusiones	35
6 Bibliografía y referencias bibliográficas	39

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

1.1 Antecedentes y justificación

Para entender el contexto en el que se sitúa este estudio, se deben describir tres situaciones trascendentes en el sector forestal de la Comunidad Valenciana, que son: la histórica desvertebración organizativa de la propiedad forestal privada en la Comunidad Valenciana, el momento de cambio derivado de las políticas públicas y de necesidad en el que se encuentra dicho sector actualmente, y el proyecto de aglutinar las distintas asociaciones existentes en una Federación de propietarios forestales de la Comunidad Valenciana. Veámoslas por separado.

El tejido asociativo de la propiedad forestal privada en la Comunidad Valenciana es muy reciente, pues la mayoría de las asociaciones no tienen más de 10 años de edad (excepto un caso puntual, en la que una de las asociaciones parte del año 2000). Esta fatal trayectoria en lo referente al asociacionismo conlleva que la Comunidad Valenciana esté muy por detrás respecto a otras Comunidades Autónomas, donde el tejido asociativo lleva funcionando muchos años y, por lo tanto, tienen una buena forma de organización. Algunos ejemplos son los de Cataluña con el “Conserci Forestal de Catalunya”, activo desde 1948, o de Castilla y León con las asociaciones de propietarios forestales de Ávila y Soria, activos desde 1995 y 1988 respectivamente.

Esta debilidad del asociacionismo forestal en la Comunidad Valenciana ha repercutido de forma negativa en sus montes, y explica en parte la falta de gestión en los montes privados (limpieza, extracción de biomasa o puesta en valor de los productos forestales).

Sin embargo, se ha producido un cierto punto de inflexión como consecuencia de una serie de factores. En primer lugar, la redacción del Plan de Acción Territorial Forestal de la CV (PATFOR) dio pie, a lo largo del proceso de participación que lo precedió, a una reactivación de los propietarios forestales por implicarse en el mismo. Este proceso fue acogido y valorado muy positivamente por todos los actores involucrados en dicho proceso, pues supuso que actores muy diversos del sector (desde técnicos, pasando por propietarios y agentes medioambientales, hasta alcaldes, entre otros) pudieran participar y dar su opinión sobre el sector forestal valenciano con vistas a que este documento sirviera de punto de inflexión y acarrear un cambio organizativo y de visión de dicho sector.

En segundo lugar, la programación del nuevo período de la política de desarrollo rural de la Unión Europea abrió de nuevo la posibilidad de incrementar el número y la financiación de las medidas del Programa de Desarrollo Rural de la CV para el período 2014-2020. Ello llevó a las asociaciones existentes a tratar de influir en dicho proceso de decisión, labor que se canalizó a través de la Plataforma Forestal Valenciana. Como resultado, el sector forestal ha visto como ha aumentado la partida destinada a medidas forestales.

En efecto, en este contexto se crea en el año 2013 la Plataforma Forestal Valenciana, cuya constitución ha supuesto un claro estímulo en el sector, ya que ha permitido una mayor visibilidad social del sector forestal.

En último lugar, tras la aparición de diversas asociaciones de propietarios forestales de diferente dimensión en la comunidad, se planteó la posibilidad de crear una Federación de propietarios forestales de la Comunidad Valenciana, donde todas las asociaciones existentes actualmente estén recogidas en una única entidad organizativa y que todas tuvieran cabida en ella. Además, dicha Federación estaría representada en COSE (Confederación de Selvicultores de España) a nivel nacional, lo cual daría reputación, profesionalidad y seriedad a dicha Federación.

Esta posibilidad permitiría aunar todas las asociaciones, dando peso a las más pequeñas y fortaleciendo así a las más grandes, siempre con la vista puesta en los intereses comunes que todas defienden, intereses de conservación, protección y producción del monte valenciano.

Este trabajo se enmarca también en las prácticas de empresa que el autor ha estado realizando durante los meses de Febrero a Julio de 2015, en una de las asociaciones de propietarios forestales. A lo largo de estas prácticas el autor del trabajo ha realizado diversas actividades (organización de reuniones de propietarios forestales para dar a conocer la asociación, puesta en marcha de la página web de la asociación o realización de trabajo preparatorio para la constitución de la Federación de Propietarios Forestales de la Comunidad Valenciana) que le han permitido un conocimiento de primera mano de la realidad del asociacionismo forestal en la Comunidad Valenciana.

1.2 Objetivos

A partir de estos antecedentes y justificación del presente estudio, se pueden definir los objetivos del mismo, que están íntimamente relacionados con lo expuesto anteriormente.

En primer lugar se pretende caracterizar las principales asociaciones de propietarios forestales privados de la Comunidad Valenciana, conociendo su origen, el perfil de asociados que las integran y su situación actual.

En segundo lugar, se analiza la posición de estas asociaciones respecto a algunas cuestiones clave relacionadas con la situación y las perspectivas de la propiedad forestal privada en la región, en particular en relación a las principales políticas públicas relacionadas con el sector.

En tercer lugar, y como objetivo previo a los dos anteriores, el trabajo analiza y caracteriza la situación de los montes privados en la Comunidad Valenciana. Este objetivo permite contextualizar adecuadamente los dos objetivos anteriores.

1.3 Estructura del documento

A continuación se van a describir las partes de las que consta este estudio para que el lector sepa qué contenidos se va a encontrar durante la lectura del mismo.

En primer lugar, se desarrolla un apartado de material y métodos, en el que se explica el proceso de investigación que se llevó a cabo para desarrollar el estudio y el marco teórico donde encuadrarlo. También se describe qué procedimientos se utilizaron para la selección de los entrevistados, los motivos que llevaron a esta selección y cómo se realizaron las entrevistas a los distintos actores.

Los resultados están organizados en tres apartados. En el primero, se contextualiza la propiedad forestal a distintos niveles, y en particular en la Comunidad Valenciana para que el lector tenga una visión que vaya de un nivel macro a un nivel micro.

En segundo lugar, se caracterizan las asociaciones, realizando un enfoque descriptivo de cada una de ellas que va desde la historia de éstas hasta la situación actual.

En tercer lugar, se realiza un análisis transversal de los contenidos más importantes recopilados durante las entrevistas y que se consideran de gran importancia para comprender el funcionamiento del asociacionismo forestal en la Comunidad Valenciana.

Posteriormente, el apartado de conclusiones pretende realizar un análisis más subjetivo basado en los resultados y en el que queda plasmada la valoración que se analiza de la información aportada en las entrevistas.

2. MATERIAL Y MÉTODOS

En este apartado se explica el proceso de realización del estudio; de cómo se sucedieron cronológicamente las etapas en la elaboración del mismo, partiendo de un proceso de investigación que sirvió para definir los parámetros que se pretendían analizar.

El proceso de investigación se quiso enfocar desde un primer momento en la búsqueda y posterior análisis de la información suministrada por medio de entrevistas estructuradas a actores involucrados en los órganos internos de las asociaciones de propietarios forestales de la Comunidad Valenciana. Es por ello que se tuvieron que delimitar varios parámetros a tener en cuenta antes de comenzar con el trabajo, los cuales respondían a las siguientes preguntas:

- ¿Qué objetivos se esperan conseguir de las entrevistas? Al final, lo que se pretende es obtener información para llegar a un punto determinado y para ello es necesario definir uno o varios objetivos generales que sirven como meta a la que llegar. Es por ello que el análisis de la información que aportan los diversos actores entrevistados es vital, pues no todo lo que responden es

crucial para el estudio y hay que saber llegar a esa información descartando aquello que no interese, seleccionando la información relevante y útil.

- ¿Qué actores entrevistar y por qué? Esta pregunta se basa en la necesidad de conocer qué actores son los más adecuados para la obtención de información relevante, teniendo en cuenta su posición dentro de las asociaciones y el papel que estos desempeñan en las mismas.
- ¿Qué preguntas se iban a realizar y por qué? Era importante trazar una hoja de ruta a la que ceñirse para realizar las entrevistas, gracias a una buena estructura y morfología que permitiera obtener la mayor cantidad de información posible. Este punto debía de ser delimitado cuidadosamente, pues cualquier pregunta no era apta para ser preguntada, ya que al tratarse de un trabajo de investigación social, se debe tener en cuenta que la obtención de información por medio de personas requiere una manera determinada de realizar las preguntas, en la que la actitud del entrevistador respecto al entrevistado es muy importante.

Este proceso se dividió en cuatro partes estructuradas a lo largo del tiempo, que fueron: selección de los informantes, diseño del contenido de las entrevistas, realización de las entrevistas y análisis de los resultados.

2.1 Selección de los informantes

La Comunidad Valenciana cuenta con varias asociaciones de propietarios forestales, aunque son 3 las que tienen mayor peso, bien por el número de socios inscritos en ellas, o bien por la antigüedad que tienen; por ello se decidió partir de estas tres grandes asociaciones ya que eran representativas del sector forestal valenciano a nivel de propiedad privada. Estas asociaciones son:

- AFOVAL: Asociación de Propietarios Forestales de la Comunidad Valenciana. Creada en el año 2000, es la más antigua de todas las asociaciones y concentra a propietarios de la Comunidad Valenciana en general, teniendo mayor peso en la provincia de Valencia.
- AFOCACV: Asociación de Propietarios Agroforestales de la Comunidad Valenciana. Es la asociación más recientemente creada, en el año 2007. Aglutina principalmente a propietarios del centro-sur de la provincia de Valencia y norte de la provincia de Alicante. Varias asociaciones de menor peso se unieron a ésta.
- T-P: Asociación de Propietarios Forestales de Tinença-Ports. Creada en el año 2002. Los socios inscritos son, en su mayoría, del norte de la provincia de Castellón. Es decir, propietarios de montes próximos a la zona donde está ubicado el Parque Natural de la Tinença de Benifassá.

La selección de los entrevistados se divide, a priori, en dos partes diferenciadas: en primer lugar, se seleccionan los presidentes de las asociaciones de propietarios, ya que son actores muy representativos del objeto del trabajo y permiten obtener un alto grado de información relevante. Además, son las cabezas visibles de cada asociación y por quienes pasan las decisiones más trascendentes en cuanto a la gestión de estas entidades.

De esta manera, los 3 presidentes son:

- María Victoria Fernández de Córdova: presidenta de AFOVAL. En la asociación desde el año 2000.
- Manuel García Aparicio: presidente de AFOCACV. En la asociación desde el año 2007.
- Jorge Querol Sanjuán: presidente de Tinença-Ports desde el año 2013. Licenciado en derecho y abogado de profesión.

En segundo lugar, se decidió entrevistar a actores que tuvieran una vinculación clara con las asociaciones, bien porque son los secretarios, bien los vicepresidentes, o bien son representantes de las asociaciones.

De este modo, estos actores son:

- Adolfo Miravet Segarra: vicepresidente de AFOVAL. En la asociación desde el año 2000, y desde 1996 adscrito en "Silval" (asociación predecesora de AFOVAL). Ingeniero técnico Forestal y Administrador único de la empresa "Espadán Corks".
- Juan Galiano Ramírez: secretario de AFOCACV. En la asociación desde el año 2012. Es también Coordinador de Biomasa de la "Plataforma Forestal Valenciana" y Responsable de Biomasa en "La Unió de LLauradors".
- Juan Manuel Batiste Marzal: secretario de Tinença-Ports. En la asociación desde el año 2002. Ingeniero técnico Forestal.

Finalmente, se realizó una entrevista a un representante de otra organización agraria (AVA-ASAJA, Asociación Valenciana de Agricultores – Asociación de Jóvenes Agricultores), se trató de Joaquín Gómez Bau: representante forestal dentro de AVA-ASAJA (Asociación Valenciana de Agricultores – Asociación de Jóvenes Agricultores).

2.2 Diseño del contenido de las entrevistas

Para la realización de las entrevistas, previamente se redactó un guion con las preguntas a realizar. Los temas abordados en las entrevistas fueron los siguientes:

- Origen y primeras etapas de la asociación

En la primera parte de las entrevistas se preguntó por las etapas iniciales de la asociación, es decir, sobre el proceso de creación y formalización de la asociación. También se realizaron cuestiones sobre los objetivos que se plantearon al iniciar la andadura y que servirían como hoja de ruta a seguir por estas entidades. Se realizó una estimación sobre quiénes fueron los primeros socios fundadores y su perfil en cuanto a la tipología de montes que tenían, localización o intereses, entre otros aspectos.

A continuación, se realizaban cuestiones sobre las fortalezas y debilidades durante la creación de la asociación y si habían utilizado algún ejemplo a seguir de formación de asociación, de otras partes de España o Europa.

- Situación actual

En segundo lugar, se abordaron preguntas sobre la etapa actual de la asociación, donde las cuestiones se encaminaron a hacer un análisis de la situación actual de las mismas. También se orientaron las preguntas a buscar opiniones sobre los asuntos de mayor interés actual en el sector forestal valenciano, como son el proceso de participación del PATFOR y su desarrollo, la posible implementación de los Pagos por Servicios Ambientales, la opinión que les merece la Plataforma Forestal Valenciana y su actividad, o lo que ha supuesto el Programa de Desarrollo Rural para el período 2014-2020.

Este apartado trata también, en gran medida, sobre las relaciones que tienen las asociaciones con otro tipo de actores presentes en el sector forestal valenciano. Es aquí donde los entrevistados muestran sus opiniones, sensaciones y valoraciones sobre las relaciones que se establecen con estos actores. Además, también se realiza un balance sobre la relación existente entre las propias asociaciones, como interactúan unas con otras y como está de cohesionado el tejido que las une.

- Perspectivas futuras de la asociación

Por último, la batería de preguntas finaliza buscando una valoración general sobre la consecución, o no, de los objetivos que se marcaron las asociaciones desde un principio y en caso de que algunos no se hayan logrado, qué problemas existen para que no se hayan llevado a cabo en la actualidad, buscando también respuestas y soluciones que permitan poder alcanzarlos en un futuro.

2.3 Realización de las entrevistas

De las 8 entrevistas realizadas, 6 de ellas se realizaron en persona. La dinámica consistía en una breve introducción sobre los temas a abordar durante la entrevista y la petición de permiso para grabar las entrevistas, para así realizar su posterior transcripción y facilitar el trabajo de análisis de las mismas. Una de las entrevistas se realizó mediante llamada telefónica, también con previo permiso de grabación. Por último, una entrevista fue realizada por correo electrónico, mediante el envío del cuestionario al entrevistado.

Todas las entrevistas se realizaron entre Junio y Octubre del año 2014. Así pues, la estructura cronológica queda de la siguiente manera:

FECHA	ACTOR ENTREVISTADO	ASOCIACIÓN/CARGO
27/06/14	María Victoria Fernández de Córdoba	Presidenta AFOVAL
30/06/14	Adolfo Miravet Segarra	Vicepresidente AFOVAL
01/07/14	Juan Galiano Ramírez	Secretario AFOCACV
17/07/14	Joaquín Gómez Bau	Responsable Forestal AVA/ASAJA
28/07/14	Manolo García Aparicio	Presidente AFOCACV
06/08/14	Juan Manuel Batiste Marzal	Secretario Tinença-Ports
14/10/14	Jorge Querol Sanjuán	Presidente Tinença-Ports

2.4 Análisis de los resultados

El análisis de los datos de las entrevistas consistió en los siguientes pasos:

- La transcripción completa de las entrevistas.
- Análisis del contenido y la coincidencia de patrones en cuanto a similitudes y diferencias en las perspectivas de los diferentes entrevistados.
- Evaluación del contenido de las entrevistas en función de los datos analizados, generando así unos resultados que caractericen a las asociaciones de propietarios forestales.

3. RESULTADOS

3.1 Propiedad forestal

Para poder entender lo que significa realmente la tenencia del bosque y el régimen de propiedad que estos pueden tener, es interesante conocer qué significa propiedad pública y propiedad privada. Para ello es necesario ir a lo básico, es decir, a la definición de cada una de ellas.

Según el *informe principal de la evaluación de los recursos forestales mundiales de 2010 realizado por la FAO*, se entiende como propiedad forestal pública aquellos bosques pertenecientes al Estado; o a unidades de la administración pública; o a instituciones o sociedades propiedad de la administración pública. Por otra parte, la propiedad privada se define como los bosques pertenecientes a individuos, familias,

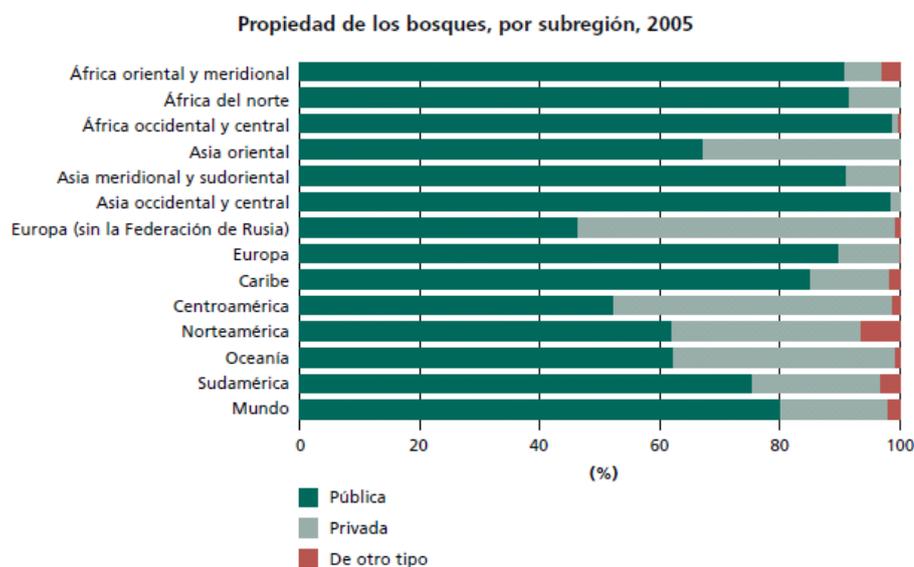
cooperativas, sociedades y otras entidades comerciales privadas, instituciones religiosas privadas, centros privados de enseñanza, fondos de pensiones o de inversión, organizaciones no gubernamentales (ONG), asociaciones para la conservación de la naturaleza y otras instituciones privadas.

Una vez estos conceptos quedan claros, se puede hacer un balance del estado actual de la propiedad de los bosques. Este balance se va a realizar en 4 niveles, de un nivel global a un nivel regional. Así pues, según este orden, en primer lugar se hablará de la propiedad a nivel mundial; a continuación a nivel europeo, donde se hará más hincapié en el arco mediterráneo; posteriormente se tratará a nivel nacional y su diferenciación por Comunidades Autónomas; y finalmente, se centrará en la Comunidad Valenciana, donde el balance se dividirá en las 3 provincias (Alicante, Castellón y Valencia). Tal como se planteaba en la introducción, este análisis persigue contextualizar el trabajo empírico realizado, mostrando la relevancia y las características de la propiedad forestal privada.

3.1.1 Propiedad forestal a nivel mundial

Tal y como aborda el *informe principal de la evaluación de los recursos forestales mundiales de 2010 realizado por la FAO*, el 80% de los bosques del mundo son de propiedad pública, el 18% de propiedad privada, y el 2% restante son bosques que tienen una propiedad de otro tipo o es desconocida. Sin embargo, la tendencia es que la propiedad privada irá en aumento con el paso de los años y la pública irá descendiendo, pero este tema se tratará más adelante.

Gráfico 1: Propiedad de los bosques, por subregión, 2005



Fuentes: Fuentes: FAO 2010b, FRA 2010, CFE 2010

Como se puede observar en el gráfico, la propiedad pública es la modalidad predominante en el mundo, en todas las regiones y subregiones, a excepción de Europa (excluyendo a la Federación Rusa), donde la propiedad pública engloba algo menos de la mitad de la propiedad (46%). Siguiendo la estela de Europa, las regiones donde la

propiedad privada tiene bastante fuerza, aunque por debajo de la pública, son: Centroamérica (46%), Oceanía (37%), Asia oriental (33%) y Norteamérica (31%). En el gráfico anterior hay que destacar que en los datos de Europa está incluida la Federación Rusa, de manera que la propiedad pública en este caso es casi del 90%. Esto es debido a que todos los bosques de Rusia son de propiedad pública y esto altera sensiblemente la estadística.

Hay que destacar que las regiones donde la propiedad pública tiene mayor peso se da en aquellos países donde la riqueza forestal es abundante y de gran trascendencia para el país y la región (Brasil, República Democrática del Congo, Indonesia y Federación Rusa).

Por otra parte, dentro de la propiedad privada existen diferentes tipos de tenencia de los bosques. Del total de bosques privados a nivel mundial, el 56% son propiedad de personas individuales, el 21% son propiedad de comunidades locales y pueblos indígenas, donde el continente africano alberga la mayor parte de este tipo de tenencia de bosques, seguido de Centroamérica. Y el 19% restante son propiedad de compañías e instituciones privadas.

Finalmente, en cuanto a la tendencia de los bosques en el mundo, cabe destacar que la superficie de bosques bajo propiedad pública bajó en 141 millones ha, lo que supone un descenso anual del 0.3% entre 1995-2005. Por el contrario, la superficie de bosque bajo propiedad privada aumentó en 113 millones ha, lo que genera un aumento anual del 1.5% entre el periodo 1995-2005. Este aumento de la propiedad privada habrá tenido lugar en bosques plantados y no en bosques naturales, ya que en muchos países es la fórmula más habitual para la adquisición de la propiedad forestal privada.

3.1.2 Propiedad forestal a nivel europeo

Los bosques y otras superficies arboladas cubren más del 40% de la superficie terrestre de la Unión Europea (Comisión Europea, 2013). Además, esta superficie ha aumentado a lo largo de las últimas décadas en torno a un 0,4% cada año, como consecuencia de la repoblación forestal y de la sucesión natural.

Cerca del 60% de los bosques de la Unión Europea pertenecen a propietarios privados, porcentaje que se espera se incremente, dado que en algunos Estados miembros sigue en curso la restitución de la propiedad forestal. El resto es de propiedad estatal o pertenece a otros propietarios públicos.

Como se puede observar en el informe de FAO (FAO, 2010), cabe destacar que existen diferencias internas dentro de la propia Unión Europea, ya que en países de determinadas zonas, la propiedad privada es superior que en otros, y viceversa.

Así pues, la propiedad pública se concentra principalmente en países del este de Europa y en exrepúblicas soviéticas (Bielorrusia, Moldavia, Rusia o Ucrania) donde, en muchos casos, la totalidad de la superficie forestal está en manos de entes públicos debido a la herencia dejada por los regímenes socialistas. También se debe hacer

mención a países como Malta o Liechtenstein donde la propiedad pública tiene valores muy altos respecto a la propiedad privada.

Por otra parte, la propiedad privada en Europa se concentra en 2 áreas claramente diferenciadas: países nórdicos y el arco mediterráneo occidental. En los países nórdicos (Dinamarca, Finlandia, Islandia, Noruega y Suecia) la propiedad privada de los bosques está en manos de agricultores, hacendados, pequeños propietarios, cooperativas e industrias. Es esta última el factor clave, ya que las compañías de la madera de estos países poseen grandes propiedades forestales. Además tienen buena disposición para invertir y administrar cuidadosamente los bosques en función de la perspectiva de ingresos futuros; ya que en estas áreas los bosques tienen un beneficio económico muy alto debido a que la madera tiene mucho valor y son parte fundamental del PIB de estas zonas.

Por el contrario, en el arco mediterráneo occidental (España, Francia, Italia y Portugal) la propiedad también se caracteriza por ser prioritariamente privada, pero no por los motivos del caso nórdico (dada la menor rentabilidad privada de los aprovechamientos forestales) sino porque existe una tradición histórica de propiedad privada de los montes que, en el caso de España, se vio favorecida por las desamortizaciones del siglo XIX, ya que puso en manos privadas montes que anteriormente eran del Estado.

Así pues, gracias a los datos que se enmarcan en el estudio *Introducción a los bosques del Mediterráneo - Los bosques de Europa Occidental* (Rebollo San Miguel, I; Nadal Salellas, N.) (2008), se puede observar de forma más concreta que:

- En España la mayoría de la propiedad es privada, en torno a un 62% de la superficie, siendo muchos propietarios con una superficie media por propiedad muy pequeña (< 5 ha).
- En Francia, la propiedad de los bosques y terrenos forestales es fundamentalmente privada con un porcentaje del 72%, y el 28% restante de propiedad pública. La superficie media es de 3,6 ha por propiedad; también valores muy pequeños.
- En Italia, el 66% del bosque está en manos privadas y tan sólo el 34% del bosque es público. Así pues, las fincas tienen entre 3-4 ha de media, siendo la mayoría < 1 ha.

En Portugal se da el caso más extremo, donde la estructura de la propiedad forestal es eminentemente privada, así pues el 93,4% del bosque y otros terrenos forestales son de propiedad privada, frente a un 5,4% que son bosques comunales y un 1,2% de los bosques que son del Estado. En el norte y en el centro, las propiedades acostumbran a ser pequeñas (<10 ha), mientras que en el sur las propiedades son más grandes (> 100 ha).

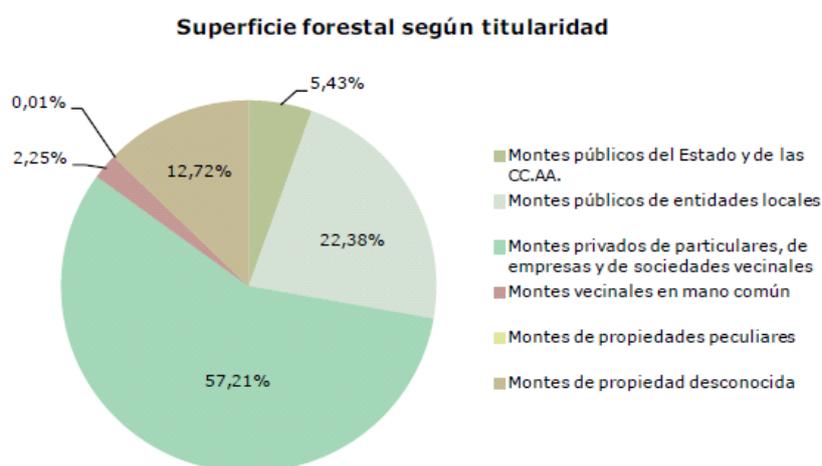
3.1.3 Propiedad forestal en España

Tal y como se apunta desde el *III Inventario Forestal Nacional*, la superficie forestal total en España se sitúa en 27,67 millones de hectáreas, lo que supone el 55,6% de la superficie total nacional. Los montes arbolados cubren 18,17 millones de

hectáreas. Con respecto a esta superficie forestal arbolada, España se sitúa en tercer lugar en Europa por detrás de Suecia y Finlandia (con 28,2 y 22,2 millones de ha respectivamente), siendo entre 2000 y 2010 el país de Europa con mayor incremento de superficie forestal arbolada (119.000 ha anuales), 0,70% cada año.

En el momento de realizar una revisión bibliográfica, se puede observar que las fuentes no coinciden exactamente en el porcentaje de superficie forestal de titularidad privada en España, pero sí que coinciden en que estos porcentajes varían entre el 65% y el 72%. Para ello, si se remite como fuente fiable al *III Inventario Forestal Nacional*, que elabora periódicamente el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, la propiedad privada alcanza el 72,19% de superficie.

Gráfico 4: Superficie forestal según titularidad sobre el total de superficie forestal nacional



Fuentes: IFN3

Tabla 2: Superficie de montes de titularidad pública

MONTES DE TITULARIDAD PÚBLICA	Superficie forestal arbolada (ha)	Superficie forestal desarbolada (ha)	Superficie forestal total (ha)	Superficie respecto al total de titularidad pública (%)
Del Estado y de las CC.AA.	1.152.096,96	343.544,93	1.495.641,89	19,54
De entidades locales	4.253.637,94	1.906.583,43	6.160.221,37	80,46
TOTAL	5.405.734,90	2.250.128,36	7.655.863,26	100,00

Fuentes: IFN3

Tabla 3: Superficie de montes de titularidad privada

MONTES DE TITULARIDAD PRIVADA Y OTROS	Superficie forestal arbolada (ha)	Superficie forestal desarbolada (ha)	Superficie forestal total (ha)	Superficie respecto al total de titularidad privada (%)
De particulares, empresas y sociedades vecinales	10.562.324,63	5.185.295,96	15.747.620,59	79,25
Montes vecinales en mano común	317.243,63	300.906,62	618.150,25	3,11
Montes de propiedades peculiares	901,95	547,66	1.449,61	0,01
Montes de propiedad desconocida	2.285.198,63	1.217.425,04	3.502.623,67	17,63
TOTAL	13.165.668,84	6.704.175,28	19.869.844,12	100,00

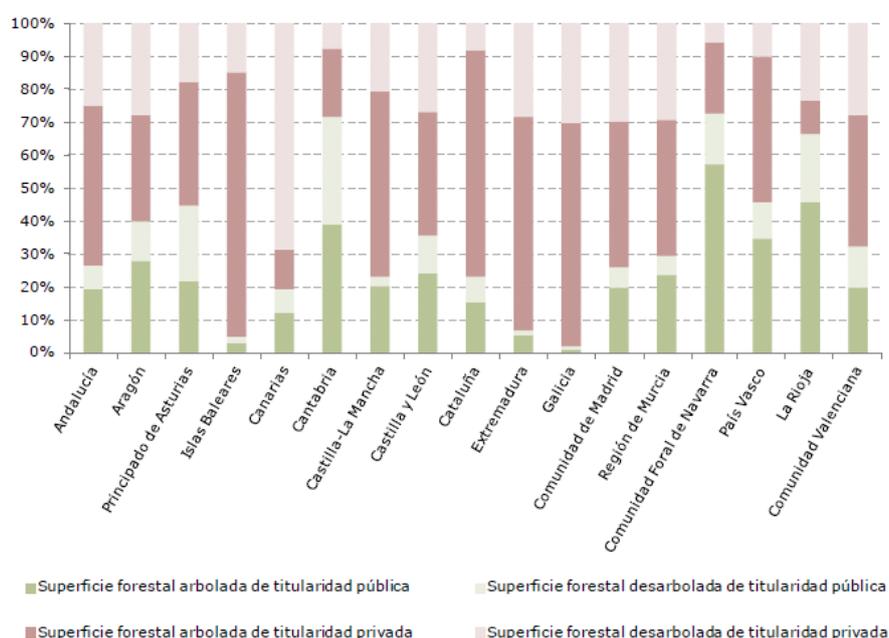
Fuentes: IFN3

3.1.4 Propiedad forestal en la Comunidad Valenciana

La tenencia de los bosques en la Comunidad Valenciana es principalmente privada, en torno a un 68%. Por otra parte, la propiedad pública alberga un 32% aproximadamente de la superficie forestal. Así se puede observar en el *III Inventario Forestal Nacional*.

Estos datos están dentro de la media nacional, ya que en el resto de comunidades españolas, la tendencia es que la mayor parte del monte es privado, exceptuando algunas comunidades como son La Rioja, Navarra, Cantabria o Asturias, donde la propiedad pública es igual o superior a la privada.

Gráfico 5: Porcentaje de superficie forestal arbolada y desarbolada, de titularidad pública y privada por CC.AA.

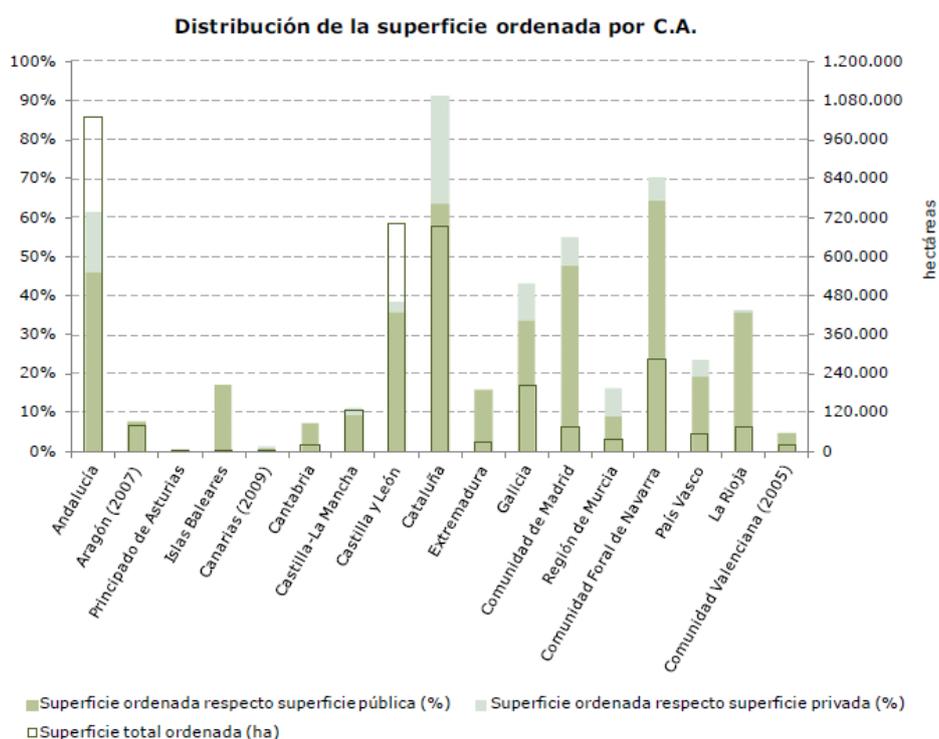


Fuentes: IFN3

Cabe destacar que comunidades como Andalucía, Islas Baleares, Canarias, Cataluña, Extremadura o Galicia tienen un carácter predominantemente privado en la tenencia de sus montes, donde la propiedad pública es muy baja o incluso testimonial.

Por otra parte, también existen datos encontrados en la bibliografía donde expresan con mucha claridad que el porcentaje de montes ordenados en la Comunidad Valenciana es ínfimo, como se puede observar en el siguiente gráfico.

Gráfico 6: Distribución de la superficie forestal sujeta a proyecto de ordenación por CC.AA. Entre paréntesis se indica el año de publicación en caso de que la C.A no haya actualizado la información en 2010.



Fuente: Anuario de Estadística Forestal 2010. Plan de activación socioeconómica del sector forestal

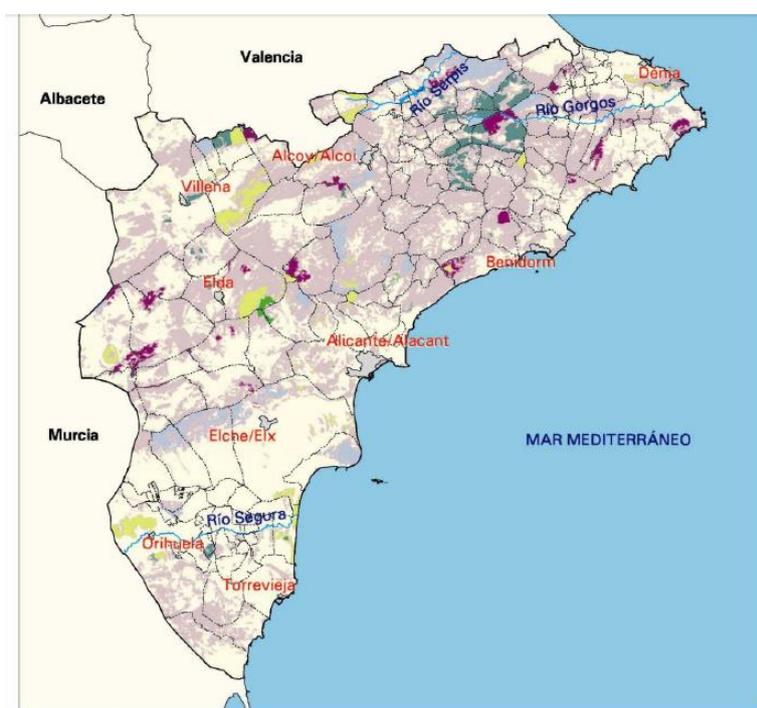
Como se puede observar, la Comunidad Valenciana se encuentra entre las comunidades con menor superficie de montes ordenados de toda España. Este hecho está muy relacionado con la escasa gestión forestal existente en la Comunidad, lo que ha llevado a esta situación. Este problema se acentúa más si se tiene en cuenta que el porcentaje de superficie forestal privada en la Comunidad Valenciana es del 68%, y por el contrario, el porcentaje de montes privados ordenados apenas existe, situación que pone al alza, más aún si cabe, la labor de las asociaciones de propietarios forestales.

A continuación, se va a realizar un análisis de cada provincia de la Comunidad Valenciana:

3.1.4.1 Alicante

La provincia de Alicante, del mismo modo que la Comunidad Valenciana en general, se caracteriza por la relevante existencia de montes de titularidad privada, donde un 76,24% de los montes son privados (190.812,15 ha), bien de propietarios particulares, de empresas o de propiedad desconocida; frente al 23,76% de los montes que son de titularidad pública, en cualquiera de sus variantes (59.508,09 ha).

Mapa 1: Régimen de propiedad de la superficie forestal en la provincia de Alicante



Régimen de propiedad	Cabida (ha)	%
Montes públicos del Estado y de las comunidades autónomas catalogados de U.P.	15.531,99	6,20
Montes públicos del Estado y de las comunidades autónomas no catalogados de U.P.	1.004,80	0,40
Montes públicos de entidades locales catalogados de U.P. consorciados o conveniados	19.636,20	7,84
Montes públicos de entidades locales catalogados de U.P. no consorciados ni conveniados	11.001,31	4,39
Montes públicos de entidades locales no catalogados de U.P. consorciados o conveniados	12.333,79	4,93
Montes privados, de propiedades peculiares, de empresas o de propiedad desconocida	190.812,15	76,24
Total forestal	250.320,24	100,00

Fuentes: Banco de datos de la Naturaleza (Ministerio de Medio Ambiente)

En cuanto a la tipología de estos montes, del total de árboles de ribera y otro tipo de frondosas en la provincia de Alicante, el 91,83% se encuentra en terreno forestal privado. Del 100% de matorral con arbolado ralo y disperso de esta provincia, el 79,92% se encuentra situado en propiedad privada. También cabe destacar que del total de *Pinus halepensis* Mill. y *Quercus ilex* L. en la provincia de Alicante, el 75,14% y el 73,98% respectivamente, están en propiedad privada.

Finalmente, cabe destacar que, según los datos del *III Inventario Forestal Nacional*, la superficie forestal privada disminuyó desde 1994 hasta 2006. Esa disminución se debe fundamentalmente a una caída de la superficie del monte desarbolado privado, que no llega a compensar el aumento de monte arbolado.

Tabla 5: Régimen de la propiedad en la provincia de Alicante, 1994-2006

SUPERFICIE DE BOSQUE Y OTROS TERRENOS FORESTALES SEGÚN USO Y PROPIEDAD					
USO	PROPIEDAD	1994 SUPERFICIE (ha)	2006 SUPERFICIE (ha)	INCREMENTO DE SUPERFICIE (ha)	TASA DE INCREMENTO ANUAL (%)
Monte arbolado	Público	15.273	31.828	16.555	9,03
	Privado	73.133	100.958	27.825	3,17
Monte desarbolado	Público	27.792	27.680	-112	-0,03
	Privado	131.177	89.854	-41.323	-2,63
Total forestal	Público	43.065	59.508	16.443	3,18
	Privado	204.310	190.812	-13.498	-0,55

Fuentes: IFN3

3.1.4.2 Castellón

La provincia de Castellón, al igual que la de Alicante, se caracteriza por la abundante existencia de montes de titularidad privada, donde un 86,62% de los montes son privados (366.468,68 ha), bien sean montes privados de particulares consorciados o conveniados, de empresas consorciados o conveniados, o de propiedad desconocida. Por el contrario, solo el 13,38% de los montes que son de titularidad pública, en cualquiera de sus variantes (56.644,36 ha).

Mapa 2: Régimen de propiedad de la superficie forestal en la provincia de Castellón



Régimen de propiedad			Cabida (ha)	%
Montes públicos del Estado y de las comunidades autónomas catalogados de U.P. consorciados o conveniados			16.714,49	3,95
Montes públicos del Estado y de las comunidades autónomas catalogados de U.P. no consorciados ni conveniados			8,45	0,00
Montes públicos del Estado y de las comunidades autónomas no catalogados de U.P. consorciados o conveniados			885,27	0,21
Montes públicos del Estado y de las comunidades autónomas no catalogados de U.P. no consorciados ni conveniados			145,26	0,03
Montes públicos de entidades locales catalogados de U.P. consorciados o conveniados			8.612,03	2,04
Montes públicos de entidades locales catalogados de U.P. no consorciados ni conveniados			17.903,43	4,23
Montes públicos de entidades locales no catalogados de U.P. consorciados o conveniados			12.375,43	2,92
Montes privados de particulares consorciados o conveniados			3.695,21	0,87
Montes privados de empresas consorciados o conveniados			123,87	0,03
Montes de propiedad desconocida			362.649,60	85,72
Total forestal			423.113,04	100,00

Fuentes: Banco de datos de la Naturaleza (Ministerio de Medio Ambiente)

Sin embargo, cabe destacar una diferencia significativa con respecto a los datos de la provincia de Alicante, que caracteriza a los montes privados de Castellón y es el gran porcentaje de montes de propiedad privada, con un 86,62% de la superficie forestal castellanense.

Respecto a la tipología de estos montes privados, del total de formaciones mixtas en la provincia de Castellón, el 98,92% y el 91,68% corresponden a la propiedad privada, siendo principalmente de *Olea europea* L., *Ceratonia siliqua* L. y ambas con *Pinus halepensis* Mill., y de *Quercus suber* L. y *Quercus suber* L. con *Pinus pinaster* Aiton., respectivamente. Como especies concretas a destacar, del 100% de *Pinus halepensis* Mill. y *Quercus ilex* L. en la provincia de Castellón, en suelo privado suponen el 85,95% y 84,71% respectivamente.

Finalmente, cabe destacar que la tendencia, según los datos del *III Inventario Forestal Nacional*, es que el monte privado en la provincia de Castellón está registrando una tasa de incremento anual del 0,5%, desde 1994 hasta 2006, más de 2 mil hectáreas. Este se explica por el fuerte incremento de la superficie forestal arbolada.

Tabla 6: Régimen de la propiedad en la provincia de Castellón, 1994-2006

SUPERFICIE DE BOSQUE Y OTROS TERRENOS FORESTALES SEGÚN USO Y PROPIEDAD					
USO	PROPIEDAD	1994 SUPERFICIE (ha)	2005 SUPERFICIE (ha)	INCREMENTO DE SUPERFICIE (ha)	TASA DE INCREMENTO ANUAL (%)
Monte arbolado	Público	35.963	44.166	8.203	1,90
	Privado	162.027	226.553	64.526	3,32
Monte desarbolado	Público	17.334	12.479	-4.855	-2,33
	Privado	183.825	139.916	-43.909	-1,99
Total forestal	Público	53.297	56.645	3.348	0,52
	Privado	345.852	366.469	20.617	0,50

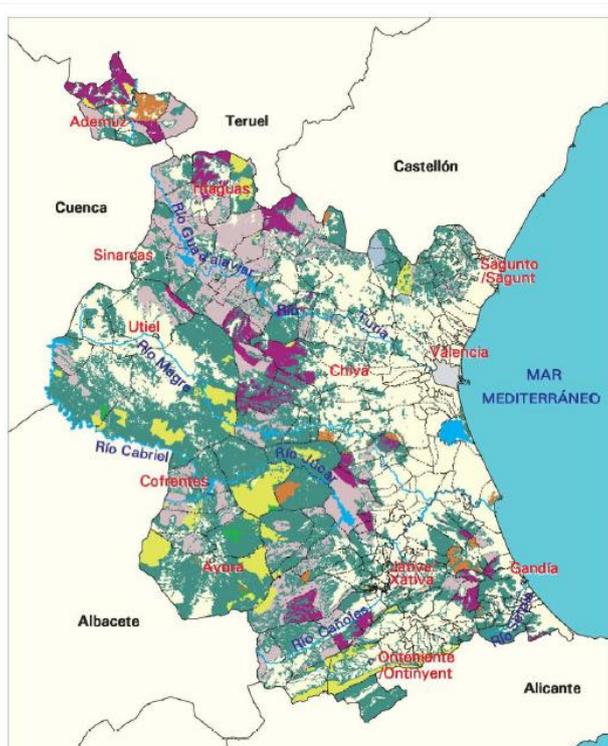
Fuentes: IFN3

3.1.4.3 Valencia

En la provincia de Valencia se da un caso bastante atípico con respecto a las otras provincias de la comunidad, y es que el porcentaje de superficie forestal pública y privada son prácticamente semejantes; siendo un 50,62% de montes privados

(294.566,92 ha); y un 49,38% de terreno de propiedad pública, en todas sus variantes, lo que supone una superficie aproximada de 287.338,41 ha.

Mapa 3: Régimen de propiedad de la superficie forestal en la provincia de Valencia



□ No forestal

Régimen de propiedad	Cabida (ha)	%
Montes públicos del Estado y de las comunidades autónomas catalogados de U.P. consorciados o conveniados	54.694,91	9,40
Montes públicos del Estado y de las comunidades autónomas no catalogados de U.P. consorciados o conveniados	2.897,30	0,50
Montes públicos del Estado y de las comunidades autónomas no catalogados de U.P. no consorciados ni conveniados	3.179,00	0,55
Montes públicos de entidades locales catalogados de U.P. consorciados o conveniados	57.691,81	9,91
Montes públicos de entidades locales catalogados de U.P. no consorciados ni conveniados	157.358,79	27,04
Montes públicos de entidades locales no catalogados de U.P. consorciados o conveniados	11.516,60	1,98
Montes privados de particulares consorciados o conveniados	303,80	0,05
Montes privados de particulares no consorciados ni conveniados	294.263,12	50,57
Total forestal	581.905,33	100,00

Fuentes: Banco de datos de la Naturaleza (Ministerio de Medio Ambiente)

En lo referente a la tipología de montes privados de la provincia de Valencia, se caracterizan por: formaciones puras o mixtas, que del total de *Quercus ilex* L. puro o en mezcla con *Pinus* spp. existente en los montes de la provincia de Valencia, el 45,69% pertenecen a montes privados; del 100% de matorral con arbolado ralo y disperso que hay en la provincia, el 61,45% se encuentra en montes de titularidad privada. Como especies a destacar, se encuentran bien distribuidas: *Pinus halepensis* Mill., con el 51,91% del total en montes privados y gran variedad de árboles de ribera, en torno al 88,51%.

Para concluir, como caracterización de la tendencia de los montes de la provincia de Valencia, según los datos del III Inventario Forestal Nacional, el monte privado en la

provincia de Valencia está registrando una tasa de incremento anual del 0,78%, desde 1994 hasta 2006, más de 25 mil hectáreas. Al igual que en el caso de la provincia de Castellón, este incremento se refleja básicamente en un aumento de la superficie arbolada.

Tabla 7: Régimen de la propiedad en la provincia de Valencia, 1994-2006

SUPERFICIE DE BOSQUE Y OTROS TERRENOS FORESTALES SEGÚN USO Y PROPIEDAD					
USO	PROPIEDAD	1994 SUPERFICIE (ha)	2006 SUPERFICIE (ha)	INCREMENTO DE SUPERFICIE (ha)	TASA DE INCREMENTO ANUAL (%)
Monte arbolado	Público	191.537	173.897	-17.640	-0,77
	Privado	150.346	177.058	26.712	1,48
Monte desarbolado	Público	107.614	113.441	5.827	0,45
	Privado	119.057	117.509	-1.548	-0,11
Total forestal	Público	299.151	287.338	-11.813	-0,33
	Privado	269.403	294.567	25.164	0,78

Fuentes: IFN3

3.2 Caracterización de las asociaciones

En este apartado se van a exponer dos partes diferenciadas, extraídas de las entrevistas. La primera parte tiene como objetivo conocer cuál fue la génesis de las asociaciones, las etapas de creación de éstas y las primeras fases como entidades, además de discernir qué tipos de propietarios tienen y qué tipo de montes albergan, todo ello desde un punto de vista cronológico que permita entender la trayectoria de cada una de ellas. En la segunda parte, se va a realizar un análisis de algunas cuestiones transversales relacionadas con algunas de las políticas públicas más relevantes para el monte privado.

3.2.1 AFOVAL

AFOVAL (Asociación de Propietarios Forestales de la Comunidad Valenciana) nace en el año 2000 de la mano de Nicasio Guardia, ingeniero de montes y propietario particular que pertenecía a COSE (Confederación de Selvicultores de España), y Eduardo Rojas, que también trabajaba en COSE en ese momento.

Anteriormente a AFOVAL, se había creado “Silval” a mediados de 1995, una asociación que fue lanzada por medio del Consorci Forestal de Cataluña y de COSE, los cuales convocaron una reunión en el municipio de Requena (Valencia) para llevar a cabo la formalización de dicha asociación. Debido a problemas internos en Silval, en 1999 se fragmenta dicha entidad y se decide lanzar AFOVAL, con María Victoria Fernández de Córdoba a la cabeza.

Esta asociación parte con el objetivo principal de poder vertebrar y reunir a aquellas personas que tuvieran los mismos fines y necesidades dentro del ámbito forestal, además de defender los intereses de los propietarios privados forestales de la Comunidad Valenciana y así hacer de intermediador entre la propiedad y la

Administración. Es por ello que, en un primer momento, la asociación parte de un punto en el que el monte tiene como principales problemas la baja productividad y rentabilidad económica, producida muchas veces por la gran cantidad de figuras de protección que existen sobre el monte y que conllevan al abandono de los terrenos por parte de muchos propietarios.

Los asociados a AFOVAL ascienden en la actualidad a una veintena propietarios, con montes con superficies muy diversas a partir de un mínimo de 1 hectárea y con tipos de vegetación también variados, desde pino y carrascas hasta alcornoques. También existe gran cantidad de cotos de caza.

Actualmente existen aspectos en la asociación que se podrían mejorar, como apunta un representante de la propia asociación: *“en una asociación de propietarios que somos 4 y defendemos un sector que es deficitario (no se gana dinero), si la Administración no lo apoya, difícil lo tenemos”*. Pero creen que existen retos muy importantes a realizar, y son conseguir la unión de los pequeños propietarios, atendiendo las necesidades y los intereses de los grandes propietarios, y la consecución de los pagos por servicios ambientales y el apoyo a la biomasa. Sin embargo, opinan que ambos retos son difíciles de conseguir; el primero porque la pequeña propiedad forestal privada congrega al 70% de propietarios de la Comunidad Valenciana, por lo que aunarlos a todos resulta una tarea complicada, y la segunda porque, desde la asociación, creen que se necesita del apoyo activo de la Administración y de la sociedad para conseguirlo.

3.2.2 AFOCACV

AFOCACV (Asociación de Propietarios Agroforestales de la Comunidad Valenciana) se crea a principios del año 2007 con el objetivo de aunar la propiedad forestal. Comenzaron la andadura sobre 8 o 10 personas, aunque no todos eran propietarios, y a partir de este momento se fue uniendo gente muy vinculada a la montaña. En un primer momento, nacieron con el nombre de “AFOCA” (Asociación de Propietarios Forestales del Macizo del Caroig), pero en el año 2014 cambiaron su denominación, extendiéndola a toda la Comunidad Valenciana, pues comenzaron a englobar terrenos más allá del Macizo del Caroig y sus alrededores.

La asociación surge por dos motivos principales: por las expectativas derivadas del programa de desarrollo rural financiado por el fondo europeo FEADER y porque en aquel momento ya era evidente la problemática que tenían los montes valencianos, principalmente la amenaza de los incendios y la necesidad de agrupar a los propietarios forestales para que tuvieran voz delante de las Administraciones. Como asegura un representante de la asociación: *“había una problemática y debido a los incendios brutales que tienen estas montañas, y ante eso, la propiedad tenía que empezar a levantar la voz y a cambiar el sistema de la gestión forestal que hay en nuestros bosques”*.

Es decir, debido a los importantes incendios que tienen las montañas del entorno del Macizo del Caroig (y del monte valenciano en general), desde este ente se considera que tenían la obligación moral y ética de hacer llegar este problema a otros sectores de

la sociedad para poder atajarlo y así, cambiar el sistema de la gestión forestal que hay en los bosques mediterráneos, como comenta el representante de la asociación.

Los intereses se basan en ser un punto de encuentro, una entidad de representatividad, de cohesión, de vertebración y de legitimación de decisiones que tengan que ver con el sector forestal. Por ello, en el momento de iniciar la andadura como asociación, la fortaleza con la que partían eran la homogeneidad, es decir, se trataba de un pequeño grupo en el que el ideario era casi homogéneo, una forma de pensar muy similar porque el problema era el mismo para todos y la problemática era común. Todos los socios que comenzaron esta andadura partían con el mismo ideario: valorizar los montes y conservarlos para generaciones futuras.

El tamaño de las fincas de los socios es heterogéneo. Existen fincas que ocupan desde 1 ha - 20 ha, hasta fincas que rondan las 5.000 ha. En la actualidad, la asociación cuenta con cerca de 250 propietarios forestales y agrupan unas 45.000 ha de monte en total, aproximadamente. A día de hoy, todos los propietarios que se han ido asociando continúan en AFOCACV, no ha habido ninguna baja. Este hecho se asocia a que la cuota anual de la asociación es muy baja (20€ al año) y a que la estrategia que se planteó durante la creación fue de que el hecho de formar parte de la asociación no supusiera una carga para ningún socio y que, a su vez, todo fueran ventajas en cuanto a información y a representación del colectivo.

En cuanto a la vegetación, salvo las propiedades de la Font Rotja (donde hay una zona de carrascales), en el resto, la cobertura vegetal es monte de tipo mediterráneo, principalmente pinar mezclado con carrascal y pinares puros. Sin embargo, también hay montes abandonados con un crecimiento muy intenso, zonas incendiadas o cultivos completamente abandonados de baja rentabilidad.

Cabe resaltar que, con el paso del tiempo, han transformado la asociación de propietarios forestales en agroforestales, es decir, comenzaron captando socios con terrenos únicamente forestales, pero según fueron aumentando el número de socios y fueron ampliando los límites de la asociación, muchos de los propietarios que deseaban asociarse también tenían terrenos agrícolas, además de forestales, en la misma finca, por lo que el término "forestal" se quedaba pequeño teniendo en cuenta las nuevas circunstancias de la asociación. Aun así, únicamente conciben la silvicultura de montaña o la silvicultura minifundista de las sierras, y no una agricultura tradicional.

Actualmente, aseguran que la asociación como tal funciona muy bien; todas las asambleas que se han realizado han sido satisfactorias y se está intentando hacer demostraciones de lo que es buena gestión forestal, mediante jornadas didácticas de biodiversidad o reuniones informativas para los propietarios forestales de cada demarcación, entre otros ejemplos. Es por ello que se está empezando ya a tener ejemplos prácticos de buena gestión forestal, para que la sociedad empiece a valorar el medio natural que le rodea.

3.2.3 Tinença - Ports

La asociación de propietarios forestales de Tinença-Ports se fundó en noviembre de 2002, y surgió a raíz de la propuesta del técnico Juan Manuel Batiste, que se encargaba de todas las cuestiones técnicas de las fincas pertenecientes a la zona Dels Ports. Concretamente, nació en la zona de Fredes y luego se fue extendiendo a Herbés y Castelldecabres. La respuesta tras la creación de la asociación fue bastante buena y el número de asociados creció rápidamente hasta los 118 propietarios actuales, más 5 socios colaboradores.

El detonante para la puesta en marcha de la asociación fue la creación del Parque Natural de la Tinença de Benifassà, ya que los propietarios forestales temían ver limitadas sus actividades en los montes incluidos dentro del Parque, pues la creación de dicho Parque, como figura de protección regulada por la ley de espacios naturales protegidos de la Comunidad Valenciana, presenta limitaciones a las actividades humanas expuestas en dicha normativa. Esta ley fue modificada posteriormente, pero en el momento de la creación del Parque Natural de la Tinença podría suponer restricciones a los usos y aprovechamientos del monte.

Así pues, los propietarios forestales implicados se aglutinaron de cara a las negociaciones que se realizarían sobre el PORN, con la Administración autonómica y con la delimitación del Parque. De esta manera, se firmó un protocolo de colaboración con la Consellería competente en materia de espacios naturales protegidos para la redacción y el seguimiento posterior de la aplicación del PORN del Parque Natural de la Tinença de Benifassà. En virtud de dicho protocolo de colaboración, el PORN contempló todas las sugerencias de la asociación de propietarios forestales.

En esta primera etapa, el presidente fue José María Saurí, una persona bastante vinculada al mundo forestal, en primer lugar porque es ingeniero técnico forestal, y en segundo lugar porque tiene fincas tanto en la Comunidad Valenciana (concretamente en Fredes) como en Cataluña (zona del Montseny) y además es miembro del Consorci Forestal de Cataluña. José María Saurí dejó de ser presidente de la asociación en abril de 2013, y entonces entró en el cargo de presidente Jorge Querol, hasta la actualidad.

Tinença-Ports se crea como herramienta para la defensa colectiva de una serie de intereses comunes de los propietarios forestales de la zona del norte de Castellón, relacionados tanto con el desarrollo de los aprovechamientos forestales como con la pérdida de la capacidad productiva del monte; además de ser un interlocutor válido entre los propietarios forestales y la Administración con el fin de conseguir ayudas para la gestión forestal.

En un segundo nivel, cabe destacar que esta asociación también parte con la consigna de mejorar las condiciones de explotación y comercialización de los aprovechamientos forestales. Además, también se quiso crear un canal de interlocución entre todos los propietarios forestales de la zona, ya que en muchos casos, no todos los propietarios están siempre en la zona donde se albergan sus parcelas; como ejemplifica un representante de la asociación: *“todo esto también nos ha servido para conocernos, [...], yo tengo una finca y vivo aquí en Castellón y mi vecino vive en Tortosa o en*

Barcelona, y esto lo que hace también es que nos conozcamos todos los propietarios forestales”.

En la misma línea que los objetivos generales, también se delimitaron una serie de objetivos estratégicos, que consistían en lograr la mayor implantación posible en el territorio, con el fin de obtener un elevado grado de representatividad y un peso específico importante entre los actores implicados en el sector forestal.

Finalmente, la asociación se creó sin seguir ningún modelo concreto de asociación de otras partes de España o Europa, aunque el esquema de funcionamiento sí que es semejante al que siguen en el Consorci Forestal de Cataluña.

Los montes de esta zona son de un tamaño medio de 100-150ha, que comprende desde las más pequeñas de menos de 25ha hasta la más grande que es de unas 1500ha.

La vegetación está compuesta, en general, por *Pinus nigra* Arnold (60% de la superficie) y *Pinus sylvestris* L. (5% de la superficie); junto con carrascales (superficie aproximada del 25%). También existen grandes zonas de antiguos bancales abandonados que ahora son pastos para la ganadería (sobre el 10% de la superficie).

En general, son montes muy abruptos, lo cual ya es un problema de por sí, porque la extracción de madera y su posterior aprovechamiento se vuelve una tarea difícil, debido a la mala comunicación con las vías de saca y el complicado acceso a las zonas. Pero aún con esta problemática, desde la asociación afirman que son buenos montes porque generan buena madera.

Actualmente, la asociación tiene una utilidad muy importante ya que gracias a ella se han podido llevar a cabo diferentes actividades, como son: un coto micológico en la zona, se han podido desarrollar más aún las cuestiones relacionadas con la biomasa, está sirviendo de interlocutor con la Administración, sirven como un marco institucional con otras asociaciones como son COSE o el Consorci Forestal de Cataluña.

También juega un papel importante en materia de incendios forestales, que actualmente es uno de los mayores problemas que tiene el monte valenciano. A nivel de asociación, existe una cantidad de biomasa muy grande que sigue en el monte sin ser extraída porque no llegan ayudas para la gestión, con el consiguiente riesgo de que pueda incendiarse. Como destacan desde la asociación: *“ahora hay un tema que estamos todos con el miedo metido en el cuerpo y son los incendios forestales, entonces las fincas están muy mal, porque al desaparecer las ayudas para gestión forestal hay mucha biomasa, hay un exceso de biomasa”*. Así pues, otro gran reto de la asociación es poder tener las fincas en condiciones, sin que cueste dinero al propietario.

Es por ello que, desde esta entidad, consideran que están siguiendo la hoja de ruta que trazaron inicialmente, adaptándose sucesivamente a los cambios y circunstancias que van surgiendo con el devenir del tiempo.

3.3 La Cooperación entre asociaciones: la Plataforma Forestal Valenciana y la Federación de asociaciones de propietarios

Tal como se planteaba al inicio de este trabajo, el asociacionismo forestal en la Comunidad Valenciana ha experimentado en los últimos años una revitalización, como consecuencia de diversos factores. Esta redinamización ha ido ligada a dos procesos a su vez interconectados, la creación de la Plataforma Forestal Valenciana y el proyecto de constitución de una Federación de asociaciones de propietarios forestales. Sin embargo, este último proceso está actualmente pausado, ya que no todos los actores involucrados consideran que la creación de dicha Federación sea algo que deba hacerse a corto plazo. Entre los motivos están: el actual cambio de signo político que se ha dado en la Comunidad Valenciana y las dudas que genera la creación de la Federación a determinados actores del sector forestal.

3.3.1 La Plataforma Forestal Valenciana

El análisis de dicha Plataforma es importante si se quiere entender el momento actual en el que se encuentran las asociaciones de propietarios forestales, pues tanto una como las otras están íntimamente relacionadas, jugando un papel simbiótico cada una de ellas con respecto a la otra.

Por un lado, la Plataforma Forestal Valenciana aboga por el apoyo al propietario forestal y su reconocimiento. Desde esta entidad se constata que los propietarios forestales son primordiales para llevar a cabo una estrategia que favorezca el desarrollo socioeconómico del sector forestal valenciano, ya que se considera que éstos son parte fundamental de este desarrollo.

Por otro lado, las asociaciones de propietarios forestales colaboran conjuntamente con la Plataforma Forestal para que los objetivos de ésta puedan realizarse, más aun cuando gran parte de los objetivos son compartidos por ambas entidades, y lo que beneficie a una también beneficia a los otros. Además, el apoyo mutuo es de utilidad para dar mayor peso a las asociaciones y que así sean reconocidas por más sectores de la sociedad, generándoles mayor trascendencia a nivel administrativo y político.

La Plataforma Forestal Valenciana se creó a mediados de 2013, de la mano de José Vicente Oliver, presidente de dicha plataforma y profesor de la Universidad Politécnica de Valencia, de Fernando Pradells, gerente en AMUFOR/REMUFOR, y de Manolo García, presidente de AFOCACV.

La Plataforma se planteó como un espacio participativo en el que se comparte información del sector forestal y se promueve la investigación. Además, se pretende lograr una serie de objetivos basados en la suma de sinergias capaces de permitir la vertebración de un sector tradicionalmente disperso, el reconocimiento del propietario forestal como estrategia para favorecer el desarrollo del sector, la generación de valor medioambiental y socioeconómico, y contribuir a mejorar las condiciones de vida de los pueblos del interior.

En general, desde todos los puntos del sector se considera que la Plataforma Forestal juega un papel fundamental, ya que actúa como lobby de presión autonómico que, de manera más general, amplifica la voz del sector forestal en la Comunidad Valenciana y, a su vez, da voz a los propietarios forestales gracias a la presión que genera sobre las administraciones. Esta visión positiva de la creación de la Plataforma se contrasta con afirmaciones como la de uno de los actores entrevistados: *“se puso en marcha, se difundió y yo pienso que fue muy bien acogida, porque creo que somos 40 entidades o por ahí las que nos hemos vinculado a la Plataforma”*.

Varios de los actores entrevistados coinciden en que se creó en un momento oportuno, debido a varios factores como son: la entrada en vigor del PATFOR, la receptibilidad política del momento y la labor de divulgación que se hizo. Sin embargo, también está presente la opinión de que sólo unos pocos son los que movilizan este ente, pudiendo quedar monopolizado por estos. Así lo ve uno de los representantes de AFOCACV: *“lo que sucede es que como no tiene ningún tipo de recurso, [...] pues ya depende mucho de la voluntad del presidente y del núcleo fuerte, que de forma voluntaria unos y otros de forma profesional (porque están en el núcleo) pues la quieran mover”*.

4 DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1. Análisis transversal del posicionamiento de las asociaciones

En este apartado se pretende realizar un análisis transversal de los planteamientos y discursos planteados desde las asociaciones de propietarios forestales en relación a algunas cuestiones. Estas cuestiones se han articulado a partir de la preocupación inicial sobre la baja rentabilidad de los montes. A partir de ella, se abordan dos aspectos relevantes: por un lado, el papel de determinadas políticas forestales en el marco del PDR y el PATFOR, y por otro lado, las posibilidades de aprovechamientos alternativos que se pueden realizar en el monte para subsanar la baja rentabilidad, que tienen como base los PSA y la biomasa. Finalmente se aborda la forma en la que estas asociaciones valoran la percepción que tiene la sociedad sobre el monte.

4.1.1 La baja rentabilidad de los montes valencianos

Es en este punto donde se genera un problema muy importante, pues la rentabilidad de los montes valencianos es muy baja o no existe rentabilidad, por lo que el propietario privado, en la mayoría de ocasiones, no puede hacerse cargo económicamente de la gestión de su finca y decide no realizar ningún tipo de gestión. Este hecho deja la puerta abierta a otro problema que afecta de manera directa y muy sensiblemente al sector forestal valenciano y a la sociedad valenciana, que es el aumento del riesgo de incendios forestales, debido al aumento de combustible almacenado en los montes, que queda sin extraer. De este modo, cuando se le preguntó a uno de los representantes de Tinença-Ports sobre esta relación de baja productividad del monte y riesgo de incendios forestales, comentó al respecto: *“dos logros importantes que quedan por cumplir son: el aumento de la rentabilidad y el mantenimiento de las fincas, desde el punto de vista de la prevención de incendios forestales”*.

Además, la existencia de una falta de apoyo económico para paliar la baja rentabilidad de los montes va de la mano con la falta de apoyo a las asociaciones, ya que esta carencia repercute en la gestión de estas últimas, pues desde las asociaciones inciden en que con inversiones económicas bajas, estos entes pueden mantenerse bien y potenciarse, haciéndose fuertes en la Comunidad Valenciana y haciéndose notar a nivel nacional, en instituciones como COSE. Así lo mostraba un representante de una de las asociaciones: *“el asociacionismo con muy poco dinero puede funcionar, con poquísimo dinero. Si la Administración pusiese a un técnico, un asesor legal (un abogado) y un alquiler para un piso (para una central), pero es que ni eso”*.

Así pues, la meta a conseguir de cara al futuro de las asociaciones es la rentabilidad de los montes, paradigma al que se debe llegar para que el propietario pueda recibir algún tipo de retribución económica por el mantenimiento de su finca.

Existen numerosos recursos forestales que son susceptibles de explotación económica y que no tienen una puesta en valor suficientemente alta como para darles una salida comercial de cierta envergadura. A pesar de ello, varias asociaciones ya cuentan con ejemplos de explotación de recursos no madereros para poder hacer frente a esa baja rentabilidad de sus montes; así pues, un entrevistado comentó: *“por ejemplo, lo último que estamos haciendo es un proyecto piloto con 100 cabras de carne y leche en fincas mías, donde el pozo de agua es mío, todo es mío”*; otro de ellos dijo: *“se ha conseguido constituir un coto micológico de 4.600 ha agrupando fincas de parte de los propietarios de la asociación”*; y otro actor entrevistado opinó al respecto: *“aparte de la biomasa, puede haber otro tipo de aprovechamientos, puede haber trufa, puede haber caza, puede haber setas, puede haber plantas aromáticas, puede haber abejas, en fin, cantidad de aprovechamientos que piensas que no da mucho dinero pero que sumado todo eso ya da dinero”*. La puesta en valor de los recursos que ofrece el monte conllevaría retribuciones económicas, ya que facilitaría a los propietarios la gestión de sus fincas. Es aquí donde se encuentra uno de los retos para el futuro, en valorizar estos productos y darles una salida que reporte beneficios económicos a los propietarios.

Además, es importante mejorar también cualquier factor que incida directamente en el aprovechamiento de los montes, pues esto repercutirá positivamente sobre el sector forestal; es decir, consideran que se debe mejorar y potenciar cualquier aspecto que permita dar una mejor salida a los productos forestales. Como ejemplo claro de esto, un representante de una de las asociaciones sugirió: *“tener una base de normativa adecuada, fomento de una cultura forestal de gestión activa de los montes, mejora tecnológica de los aprovechamientos, reconocimiento social de la repercusión ecológica positiva de la gestión forestal activa, etc.”*.

4.1.2 Política forestal

Como se ha comentado anteriormente, uno de los aspectos en los que se derivaba la baja rentabilidad de los montes valencianos partía de las políticas forestales que se llevan a cabo para poder hacer frente a esta baja rentabilidad, dando importancia a los aprovechamientos forestales no madereros y potenciando otros aspectos del sector.

De esta manera, se pueden destacar dos políticas que marcan la hoja de ruta a seguir por parte de las asociaciones de propietarios forestales en la Comunidad

Valenciana: el Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad Valenciana (PDR), y el Plan de Acción Territorial Forestal de la Comunidad Valenciana (PATFOR).

4.1.2.1 Programa de Desarrollo Rural

Los Programas de Desarrollo Rural son programas cofinanciados por la Unión Europea, por medio del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER). A este fondo se suman tanto las aportaciones financieras de las Administraciones españolas como, en determinadas ocasiones, la inversión privada.

Estos programas se enmarcan dentro de la estrategia “Europa 2020” y los objetivos generales de la PAC (Política Agraria Comunitaria). Dentro de este contexto, los objetivos generales estratégicos a largo plazo para la política de desarrollo rural del período 2014-2020 son: mejorar la competitividad de la agricultura, garantizar la gestión sostenible de los recursos naturales y la acción por el clima, y lograr un desarrollo territorial equilibrado de las economías y comunidades rurales incluyendo la creación y conservación de empleo.

Desde las asociaciones opinan que Europa juega un papel importante en el devenir de éstas, pues las decisiones trascendentes en materia forestal se toman desde Europa y son las que, al final, hay que acatar. Como define un de los representantes: *“lo ideal sería que nuestra voz se escuchara a nivel de las prácticas europeas, porque ahí se define lo que es el meollo de la cuestión de lo que va a pasar”*.

Pero, del mismo modo, opinan que las políticas europeas no se ajustan a la realidad existente en el arco mediterráneo, que afecta directamente a la Comunidad Valenciana, ya que estas políticas tienen un claro tinte centro-norte europeo, donde los problemas son muy diferentes a los de la zona mediterránea; especialmente en lo que concierne a los incendios forestales, que en el mediterráneo se consideran una lacra y en las zonas del norte de Europa son casi inexistentes. Así lo comentaba uno de los entrevistados: *“los incendios (que es lo que realmente nos está afectando de verdad y que cambia la fisonomía de nuestras montañas y que de verdad nos está marcando) pues eso a penas se contempla en las políticas europeas”*. Además, otra diferencia a tener en cuenta es que en los países europeos la producción de madera es muy importante y genera gran riqueza, sin embargo, en la zona mediterránea la madera apenas tiene valor económico; por lo que las políticas en materia de valorización de la madera también son completamente diferentes y hace que las diferencias Norte-Sur sean mayores.

Así pues, la labor que se pretende desde las asociaciones pasa por cambiar esa forma de gestionar los montes tan dominada por modelos europeos, mostrándoles los problemas a los que se enfrentan los montes mediterráneos.

Para el presente período 2014-2020, las medidas forestales incluidas en el PDR suponen un total de 58.000.000 de euros por medio del Programa de Desarrollo Rural, una financiación notablemente superior a la de períodos anteriores¹.

¹ Se trata de datos provisionales, pues en el momento de redacción de este trabajo (junio 2015) el PDR de la CV se encontraba aún pendiente de su aprobación definitiva por parte de la Comisión Europea.

Este hecho hace que varios de los representantes de las asociaciones de propietarios forestales en la Comunidad Valenciana hayan mostrado su satisfacción al conocer esta noticia: *“en lo forestal tiene un presupuesto de 58.000.000€, lo cual es un salto de la leche, porque nunca había tenido tanto presupuesto”*; o también: *“el PDR se presenta como una oportunidad de financiación de aquellas actuaciones de gestión forestal y mejora de los bosques que actualmente no serían viables por si solas debido a la escasa rentabilidad del aprovechamiento forestal de la madera (y otros) en este momento”*.

Así pues, se tiene la opinión de que este éxito ha sido forjado, en gran medida, gracias a las entidades que están alrededor de lo forestal (asociaciones, grupos de acción local, la propia Plataforma Forestal), pues han servido como grupo de presión hacia las administraciones. Por otra parte, también se considera que este hecho se ha llevado a cabo gracias a que el secretario general de agricultura ha estado varios años en la dirección general forestal, por lo que se ha sensibilizado con el colectivo forestal. Como apunta un representante de AFOCACV: *“hemos tenido varios factores que han influido para que finalmente tengamos este hecho”*.

Por ello, se generalizan las opiniones positivas de este documento, aunque también existen opiniones negativas al respecto, debido a que, en el pasado, estas ayudas no se han visto materializadas o no han sido recibidas por los propietarios forestales. Así lo refleja un actor entrevistado: *“todavía no he tenido ninguna facilidad del período anterior para continuar con nuestros trabajos forestales”*. Por esto, se ha creado cierto escepticismo al respecto, a consecuencia de las frustraciones existentes del pasado a cerca de estos problemas.

4.1.2.2 Plan de Acción Territorial Forestal de la Comunidad Valenciana

El PATFOR es un documento que no deja indiferente a nadie y que ha suscitado mucha controversia por su desarrollo y evolución; tanto es así, que se pueden observar opiniones como la de un representante de una de las asociaciones, que argumenta: *“no nos identificamos con la mayor parte del PATFOR ya que finalmente acabó reduciendo el contenido práctico para la gestión forestal y sucumbiendo a los intereses antiforestales de actores ajenos a este sector”*; hasta opiniones más favorables como: *“a mí me parece que se hizo un proyecto con un proceso de participación muy interesante, me parece que documentalmente es una buena labor y un buen trabajo a nivel técnico”*.

Tras analizar las entrevistas a los representantes de las asociaciones de propietarios forestales de la Comunidad Valenciana y su opinión respecto a este documento, se han obtenido una serie de cuestiones que han quedado sin resolver tras su aprobación, y que se van a analizar.

En primer lugar, desde las asociaciones se cree que no quedan definidos con claridad los derechos de la propiedad privada y esto crea un conflicto entre usuarios ocasionales del monte y propietarios. Uno de los entrevistados comentó: *“el tema de los usuarios ocasionales del monte no está claro, hay que definir los derechos de la propiedad privada y el PATFOR no recoge esta problemática”*. Consideran que acotar estos límites serviría para que cada actor tuviese claro cuáles son las fronteras de uso y disfrute de determinados servicios y recursos naturales.

Por otra parte, consideran que la condición de suelo forestal no queda bien recogida en el PATFOR, ya que los propietarios entienden que son ellos mismos los que deben elegir cómo quieren que sea su explotación y no que esto les venga estipulado desde fuera. Es por ello que se cree que esta libertad queda muy limitada en el documento; y se pone de manifiesto con la opinión de un representante: *“entonces volvemos otra vez, un poco, a la situación que teníamos antes los forestales: deje usted al propietario que haga lo que quiera con su suelo”*.

Un problema que preocupa particularmente a gran parte de propietarios forestales es la superposición de legislación, de modo que expresan opiniones al respecto como: *“luego está el corsé de la Ley forestal, que está por encima de lo que es el PATFOR, [...] no mezclemos tanta cosa, es más fácil”*. También opinan de manera semejante desde AVA/ASAJA: *“nosotros todas las alegaciones que hemos hecho en el PATFOR siempre han ido encaminadas, en gran medida, a defender al propietario del suelo, a evitar figuras de protección innecesarias”*.

Se cree que el PATFOR puede convertirse en un documento que se entremezcle con la Ley 10/2006 de 28 de abril (por la que se modifica la Ley 43/2003 de 21 de noviembre de montes) y que este hecho repercuta negativamente a la hora de tomar decisiones de gestión por parte de los propietarios, ya que la Ley Forestal es de ámbito superior al PATFOR y, por lo tanto, ciertas determinaciones del PATFOR no se puedan llevar a cabo porque la Ley Forestal no lo permita.

También se considera que el PATFOR es un documento que se debe desarrollar reglamentariamente, porque puede provocar confusiones y malentendidos que deriven en problemáticas. Por ello, consideran que mediante documentos reglamentarios, se podría indagar más en determinados aspectos generales; así lo aclara uno de los actores entrevistados: *“hay otro tipo de cuestiones que también afectan al PATFOR pero que están reguladas muy genéricamente, entonces deberían concretar mediante reglamentaciones, ordenanzas, etc”*. Siguiendo esta línea, un representante comentó *“yo no he visto todo lo que estuvimos hablando, he visto una parte pero no toda, no haciendo hincapié de los problemas que tenemos”*.

Existe un cierto temor por parte de las asociaciones de que el PATFOR quede tan sólo como una declaración de intenciones debido a que no se dotó de una asignación presupuestaria para su ejecución. Esto puede provocar vacíos interpretativos de difícil resolución y, por lo tanto, generar situaciones de aplicación arbitraria según la Administración pública implicada.

Finalmente, desde las asociaciones también se han determinado una serie de problemas de carácter más específico, como por ejemplo la lentitud a la hora de aplicar lo propuesto en el documento y falta de agilización en las cuestiones reglamentarias.

El PATFOR también plantea reconvertir o cerrar las vías de saca y dejarlas en desuso, lo que se considera un error, ya que estas vías cuestan mucho de realizar y siempre pueden tener utilidad para la gestión de las fincas. Desde una de las asociaciones lo muestran así: *“el PATFOR nos plantea la necesidad de reconvertir otra vez las vías de saca o clausurar las vías de saca y dejarlas inoperativas, eso para nuestro juicio es un error”*.

Respecto al alcornoque también existen cuestiones confusas, porque todavía no han recibido dinero para llevar a cabo operaciones de gestión de esta especie, por lo que piensan que no ha cambiado mucho la situación actualmente respecto a la situación anterior al documento; así lo muestra uno de los actores entrevistados: *“si lo que queremos es mejorar y mantener los alcornoques de la Comunidad Valenciana, ¿cómo ponen tantas pegas que lo hacen inviable?”*. Como resume un representante de una asociación: *“se quiso crear una nave espacial pero le pusieron un motor de ciclomotor y en consecuencia, jamás despegó”*.

Como contrapunto, se destaca desde todas las asociaciones que el proceso de participación pública fue muy interesante, ya que se contó con diversos actores del sector forestal valenciano; desde Ayuntamientos y Administraciones, hasta técnicos, agentes medioambientales y propietarios, pasando por las Universidades. Así se ve reflejado en la opinión de uno de los entrevistados: *“en la redacción intervinieron muchos agentes (ayuntamientos, propietarios forestales, técnicos, etc.) entonces yo creo que ha habido una evolución pero hemos llegado a un punto final que satisface a todos”*.

También destacan que el PATFOR tiene la intención de dar un paso más, siguiendo la misma línea que los propietarios forestales; y que además, cubre un vacío que había antes porque es un documento que está a disposición, tanto de propietarios como de asociaciones.

4.1.3 Los aprovechamientos forestales alternativos

El otro punto que se deriva de la baja rentabilidad del monte valenciano es la posibilidad de tener unos aprovechamientos forestales alternativos que permitan paliarla. Para ello, se delimitan 3 aspectos que pueden permitir que los recursos naturales en la comunidad tengan una salida, y son: los Pagos por Servicios Ambientales (PSA) y el aprovechamiento de la biomasa.

4.1.3.1 Pagos por Servicios Ambientales

Los Pagos por los servicios ambientales que ofrece un monte es una temática que no está muy desarrollada, ya que se trata de una cuestión muy actual pero que, poco a poco, se está abriendo paso en el paradigma del sector forestal internacional y, más lentamente, en el nacional. Pero esta idea conlleva problemáticas asociadas que las asociaciones de propietarios forestales hacen llegar para poder mejorarlo, y que son 3: la valoración de los PSA, el presupuesto para los PSA y la existencia de un retraso respecto a otros países en la implantación de los PSA.

El primer problema y más generalizado que se encuentra es el de la valoración, que debe responder a preguntas como: ¿con qué criterios se valoran los servicios ambientales?, ¿cómo se van a gestionar?, o ¿qué valores se pueden perder?

Desde una de las asociaciones comentan al respecto: *“es totalmente subjetivo, por lo que hay que andar con mucho cuidado”*. Responder a estas preguntas no es una tarea sencilla y es por ello que las asociaciones de propietarios ven en este el primer caballo de batalla que se vislumbra, ya que aún no existen métodos completamente

desarrollados para lograr valoraciones más o menos objetivas de un elemento tan sensible como es el medio natural.

Por otra parte, sugieren que se debe empezar a cambiar la mentalidad y entender que es necesario establecer precios a los elementos naturales, porque de esta manera se puede determinar qué es lo que se pierde y qué es lo que se gana manteniendo determinados elementos gracias a la retribución económica que suponen los PSA. Siguiendo esta temática, un actor entrevistado comentó: *“nuestra labor está en demostrarle a la sociedad que nuestros montes no sólo nos benefician a nosotros como propietarios, [...] porque lo que se pierde, se te pierde a ti”*.

Otro problema latente es el presupuesto, es decir, ¿quién se va a hacer cargo del pago por el mantenimiento y conservación de uno o varios servicios ambientales? En relación a esta pregunta, un representante de una de las asociaciones comentó: *“aquí nadie da el paso de decir: oye, que el bosque no es rentable y la sociedad o quién gane dinero (el restaurante de enfrente o el hotel) que pague algo”*. Normalmente, el propietario no tiene la capacidad económica de hacerse cargo del mantenimiento de su finca con vistas puestas en la conservación de algún servicio ambiental que su parcela albergue, debido a que, generalmente, los propietarios de las fincas de zonas mediterráneas a penas extraen suficientes productos que les generen dinero.

Por otra parte, las Administraciones, en muchos casos, carecen actualmente de presupuesto económico suficiente como para destinar una cantidad de dinero a un sector que ni siquiera le genera ingresos, debido en gran medida a la actual coyuntura económica que sufre el país y la propia Comunidad Valenciana. Siguiendo esta misma línea, los PSA pueden ser un arma de doble filo, ya que se opina que deben instaurarse, pero la sociedad también puede cuestionarse porqué se da dinero al sector forestal a través de los PSA y, sin embargo, no se destina ese dinero a cualquier otro sector. Desde AVA/ASAJA lo connotan de este modo: *“creo que se deben implantar sistemas de Pagos por Servicios Ambientales pero cuando la sociedad los admita, porque si no puede ser un arma de doble filo. Si no, puede ser que la sociedad, como ha pasado en la PAC, piense que se da dinero al sector forestal o al sector agrario (como pasó en la PAC) cuando otros sectores no tienen ayuda”*.

También se observa que la materialización de la idea de los Pagos por Servicios Ambientales está muy lejos de países europeos o americanos. Así lo puntualizaba un entrevistado: *“Que estamos a años luz de, por ejemplo EEUU; decían que hasta los bancos estaban invirtiendo en bosques”*. Tanto la sociedad como la Administración de estos países tienen arraigada la idea de que se pague una cantidad de dinero a los propietarios forestales para que mantengan una serie de servicios ambientales muy importantes para la sociedad, y desde las asociaciones se opina que ejemplos como este se deberían tener en cuenta en España.

Por otra parte, existe un objetivo común al que llegar para que los PSA sean una realidad y no una idea utópica, y es que desde una asociación en concreto consideran que *“debe repercutir en la sociedad de manera que estos sean conscientes de lo que se pierde cuando se deteriora negativamente un territorio”*.

Es decir, opinan que si la sociedad es consciente de lo que vale el medio natural a nivel económico, tendrán más consciencia de lo que se puede perder en caso de que exista una fuerte perturbación, como puede ser un incendio forestal, y de lo que supone esta pérdida en los ecosistemas naturales y para la propia sociedad, en forma de servicios y valores ambientales; pero creen que la idea de la sociedad es que *“el monte es un poco la reserva, es como Disneylandia, para las ardillas, para ir a comer el picnic en pascuas; si la ciudadanía cambiara de concepto de lo que es el monte y lo que conlleva lo forestal, se aplicarían los PSA, pero de momento no”*, como comenta uno de los actores entrevistados. Desde las asociaciones agrarias también comentan al respecto siguiendo la misma línea: *“deben existir, pero [...] habría que concienciar primero a la sociedad o dar a conocer del servicio público que se está haciendo: mantener una cubierta vegetal, mantener un ecosistema, mantener un ecosistema agroforestal”*.

Pero para llegar a este punto, como bien señala un representante de una asociación, *“es empezar a que la gente piense un poco. Todo tiene una repercusión ecológica, cualquier cosa que se haga en el medio tiene su repercusión. El problema es que esto está muy lejos de que la gente normal lo entienda”*.

Finalmente, todas las asociaciones reconocen que los Pagos por Servicios Ambientales son una idea que está bien establecida porque es un reconocimiento a todas las funciones que tiene el propietario sobre el monte y, aunque son un tanto escépticos en este concepto, consideran que sería completamente lógico, como afirma uno de los entrevistados: *“es un tema que se debe tener en cuenta [...], si esos montes se quieren mantener no es justo que recaiga sobre el propietario todo el mantenimiento de ese monte para que cumpla esa función si los beneficiarios son más”*.

4.1.3.2 Biomasa

En primer lugar, se considera que la biomasa es un recurso en el que se están reuniendo gran parte de los esfuerzos de las asociaciones, y así queda reflejado desde una de las asociaciones: *“la biomasa es un elemento fundamental en este momento”*; es por ello que existen varios motivos para darle la importancia que realmente merece:

Se trata de una actividad donde los propietarios pueden extraer algún tipo de retribución económica, ya que se puede extraer con fines comerciales. Opinan, por consiguiente, que esto puede suponer que los propietarios tengan la capacidad de gestionar sus fincas gracias al dinero obtenido de la extracción de biomasa, estableciendo así beneficios secundarios, como la reducción del riesgo de incendios debida, a su vez, a la reducción del potencial pirofítico de los montes valencianos. Así lo hacen saber desde una de las asociaciones: *“es que la biomasa debería priorizarse, porque nuestro principal problema son los incendios, entonces hay que hacer planes de extracción de biomasa en primer lugar pensando en la problemática que tienen nuestras tierras, es decir, los incendios”*.

También se lograría la ordenación de los montes, ya que la extracción de biomasa supondría la ordenación de los montes donde se vayan a realizar extracciones, siguiendo así la línea de una buena gestión forestal. Este hecho puede ser una realidad, ya que, como apuntan desde una asociación: *“hay mucha biomasa, hay un exceso de biomasa, sobre todo en la zona de la asociación, hay un exceso de biomasa tremenda”*.

4.1.4 Las asociaciones de propietarios forestales frente a otros interlocutores

Una de las motivaciones fundamentales de la actividad de estas asociaciones es la de convertirse en interlocutores frente a otros actores y frente a la sociedad en su conjunto. Así, en este apartado se abordan precisamente la percepciones que los responsables de estas organizaciones tienen al respecto.

4.1.4.1 El Papel de la Administración

Desde las asociaciones se cree que la sociedad no conoce realmente la importancia que tiene el sector forestal en la Comunidad, reportando gran cantidad de servicios ambientales y externalidades que probablemente desconozcan; como sugiere uno de los actores entrevistados: *“lo que necesitamos es que las Administraciones se den cuenta de que hay que gestionar los bosques, que los bosques producen unas externalidades a la sociedad”*, por lo que consideran, en gran medida, que la Administración es quien debería, conjuntamente con las asociaciones, hacer llegar este papel tan importante a la sociedad, haciendo un esfuerzo pedagógico.

El problema nace de la falta de conocimiento de la sociedad en general sobre los aspectos y materias que rodean al mundo forestal, como es la terminología específica, las actuaciones que se pueden llevar a cabo y las que no, la propiedad del monte o los beneficios que reporta el monte cuando está gestionado. Por parte de las asociaciones consideran que este desconocimiento es tal, que uno de los actores entrevistados opinó: *“es un sector tan denostado por una parte de la sociedad que considera la explotación forestal como el mayor enemigo de monte”*. Por ello, desde las asociaciones creen que la Administración, de manera conjunta con las propias asociaciones, debería ser más participe a la hora de hacer llegar a la sociedad estos aspectos y colaborar con las ellas para que esto sea posible.

Por otro lado, las asociaciones creen que el problema de la baja rentabilidad, independientemente de las características morfológicas del monte mediterráneo, se debe realmente a falta de apoyos a nivel económico y a nivel institucional que, a su vez, se reparte en falta de apoyo a las asociaciones y falta de apoyo a los propietarios. Además, tal y como sugiere un representante de una de las asociaciones, *“con la administración forestal la relación actual se limita a lo estrictamente necesario (porque no hay más remedio que pasar por ella) sin mayor interés en incrementar los vínculos de colaboración debido a su reiterado desprecio hacia la gestión forestal”*, por lo que las relaciones no siempre son buenas.

Por otro lado, está la falta de apoyo a nivel institucional relacionada con la falta de apoyo a las asociaciones, que se ve reflejada en insuficientes demandas y proyectos, que serían necesarios para que estas entidades sintiesen de verdad que la Administración cuenta con ellas para cuestiones de trascendencia en el sector forestal y pudieran verse, a su vez, respaldadas.

Sin embargo, las sensaciones que evidencian desde las asociaciones es que existen una serie de intereses económicos y/o políticos que hacen que la Administración no esté siempre que se la necesita; por ello piensan que ésta, en ocasiones, está en un segundo plano respecto a las problemáticas de los montes valencianos por no

involucrarse en la gestión y solución de las mismas; así pues, desde una de las asociaciones se comentaron afirmaciones como: “[...] frente a una administración forestal ajena absolutamente a la problemática de los montes privados”.

La falta de aportes económicos para la realización de actuaciones que permitan dinamizar la función de las asociaciones y potenciar los aprovechamientos forestales es un problema con el que se encuentran estas entidades y que esperan poder solucionar de cara al futuro.

Además, opinan que hay una sensación de competencia desleal por parte del monte público al monte privado, ya que piensan que la Administración, por un lado, destina más cantidad de dinero a lo público que a lo privado y, por otro, que la biomasa del monte público está mucho más barata que la del monte privado, lo que conlleva que la biomasa de monte privado no tenga salida. Como destaca un entrevistado, *“si existen fincas públicas a coste cero, las fincas privadas cuando digan de cobrar por la biomasa, las empresas se van a ir a las fincas públicas lógicamente, porque les sale gratis”*. Esta sensación de menosprecio que sienten los propietarios y las asociaciones se debe cambiar, según los entrevistados en el futuro gracias a la participación de todos los actores involucrados, para que el sector forestal tenga peso y sea fuerte, independientemente de sea monte público o privado.

Finalmente, existe una sensación a nivel general dentro del paradigma forestal valenciano de que el mundo agrario tiene más peso que el forestal para la Administración. Desde las asociaciones opinan que es lógico, en parte, porque el sector agrícola en la Comunidad Valenciana tiene mucho peso y reporta numerosos beneficios, pero cuando se compara a nivel de superficie que ocupa sobre el territorio, se crean desigualdades en las que el sector forestal sale ganando, ya que en torno al 50% de la superficie de la Comunidad Valenciana es forestal y, sin embargo, la cantidad de dinero que se reparte entre un sector y otro no es el mismo; hecho que provoca malestar en las asociaciones. Así lo reflejaba un representante de una de las asociaciones: *“apoyo a nosotros ninguno y para la agricultura sí. Por ejemplo, para el arroz se supone que van a dar (por parte de la PAC) unos 40 millones de euros, que me parece fenomenal pero para bosques [...] van a dar 11 millones de euros. El arroz es importantísimo, pero para los bosques sólo 11 millones de euros para toda la Comunidad Valenciana durante 5 años. Es de risa”*.

4.1.4.2 Organizaciones agrarias

Con las organizaciones agrarias existe una buena relación por parte de todas las asociaciones de propietarios forestales, ya que coinciden muchas veces en reuniones sobre asuntos que incumben a las dos partes. Pero estas relaciones, aunque siendo buenas, son más o menos estrechas en función de la entidad agraria (o bien AVA/ASAJA, o bien La Unió de Llauradors).

Así pues, desde AVA/ASAJA comentan que la relación entre forestal y agrario es estrecha. Además, tanto desde las asociaciones de propietarios forestales como desde la entidad agraria coinciden en que no se puede desvincular un sector de otro, pues para entender el desarrollo rural, social y económico de cualquier territorio debe existir esta unión. Así lo apunta el representante de AVA/ASAJA: *“casi todos defendemos lo mismo*

(vitalizar y conseguir el mayor aprovechamiento forestal posible, recuperar bancales abandonados que sabemos que como prevención de incendios es la mejor forma, es darle un uso, es decir, recuperar lo agrícola para darle un uso); casi todas las acciones van encaminadas al mismo sitio”.

Tal es esta unión, que hace años existió un intento de incluir a una asociación dentro de AVA-ASAJA para que colaborasen conjuntamente en materias paralelas a los dos sectores, pero con la condición de que la asociación tuviera cierta independencia. Por parte de la entidad agraria comentaron al respecto: *“lo hemos intentado varias veces, se lo hemos ofrecido, [...] pero vamos, que nosotros sí que estamos abiertos a negociarlo”.* Finalmente no se llegó a un acuerdo y no se realizó la inclusión.

De manera distinta, La Unió de LLauradors no tiene una relación tan afín con el sector forestal, en cuanto a mecanismos de cooperación o de participación. Sin embargo, en la actualidad se está empezando a percibir un vínculo más estrecho entre ambas partes gracias a la biomasa, ya que esta energía renovable puede ser aprovechada en el sector agrario y ganadero de diferentes maneras, creando una simbiosis y un punto de unión más fuerte con el sector forestal. Como comenta uno de los actores de AFOCACV: *“la biomasa también puede ser una posible solución para el calentamiento de explotaciones ganaderas y en la medida que también puede hablarse de residuos agrarios, pues se empieza a mirar hacia el sector forestal”.*

Por otra parte, se reitera en la idea de que ambos sectores están plenamente vinculados y que, cualquier acción encaminada a mejorar uno de los sectores, repercute positivamente en el otro. Esto es debido, en parte, a que en muchas ocasiones los propietarios que tienen una finca agraria también tienen una parte de la finca con la condición de forestal, o lo que es lo mismo, fincas agroforestales, por lo que trabajar en la dirección de un sector significa también trabajar en la misma dirección que el otro sector. Así lo mostraba el representante de AVA/ASAJA: *“nosotros creemos que a quien se debe defender es al propietario del terreno, porque al fin y al cabo es el más interesado en que se cuide su finca, entonces lógicamente nosotros estamos plenamente convencidos de que tenemos que ir de la mano”.*

Respecto a la cuestión sobre si el sector forestal sufre un trato discriminatorio respecto al sector agrícola, desde las organizaciones agrícolas no consideran que esto sea así, sino que existen más figuras de protección en el ámbito forestal que en el agrícola, y esto puede conllevar que se tenga la idea de que lo forestal está por debajo de lo agrícola. Desde AVA/ASAJA apuntan que: *“quizá lo que piensen es que hay más restricciones de uso, quizá la propia Administración debido al puro carácter excesivamente proteccionista que ha tenido de la superficie forestal, [...] pero sí es que los usos forestales se han restringido mucho. Se les permite hacer muy pocas cosas”.*

Finalmente, otras de las sensaciones que se recogen desde el sector agrícola es la desunión que existe en el sector forestal, es decir, el hecho de que existan diferentes asociaciones de propietarios forestales en la Comunidad Valenciana sin un marco institucional más grande que las recoja a todas, crea la sensación de “no unión” entre el sector forestal en la comunidad, y así lo manifiestan desde las entidades agrícolas: *“estar*

todos en una asociación, no es lo mismo que haya una asociación de propietarios de 20 personas en Castellón, otra de 15 en Enguera, etc". Además sugieren que esta unión general podría dar buenos resultados en el ámbito forestal, en lo que respecta a fuerza del sector y peso que pueden tener en las administraciones y otras instituciones; así pues, comentan: *"te permite tener más peso político, te permite cualquier cosa. Incluso nosotros hemos estado siempre a favor de que se integren en las asociaciones agrarias para que los podamos defender, para que tengan más peso político"*.

4.1.4.3 Ecologistas

La relación con las organizaciones ecologistas es relativamente buena, aunque a veces se crean discrepancias, en mayor medida con los ecologistas locales, porque, desde las asociaciones de propietarios forestales, opinan que no defienden modelos de gestión forestal basados en la ecología como ciencia, sino que defienden modelos de ecologismo, como movimiento ideológico. Así lo refleja uno de los actores entrevistados: *"las que están en el territorio pues sí, yo me he llevado la sorpresa de que normalmente están en contra de lo que son las actuaciones y de lo que son las organizaciones mayores"*.

Esto produce ocasionalmente conflictos entre propietarios y ecologistas. Tanto es así, que un representante comentó que *"los ecologistas son gente que ni vive de esto (refiriéndose al monte), ni vive del bosque ni nada y opinan y tienen el mismo valor en la Junta del Parque de la Sierra Espadán que yo. Ni tienen idea ni quieren tenerla, son maestros de escuela de física y saben más que tú de todo"*. Algunos entrevistados entienden que estas organizaciones ecologistas muchas veces asocian lo forestal con la propiedad, y esta propiedad con un modelo latifundista que, en el caso de la Comunidad Valenciana, es prácticamente inexistente. A menudo, estos conflictos generan afirmaciones como: *"probablemente sus acciones están dirigidas de un modo opaco por fundamentalistas"*.

Por el contrario, con los sectores ecologistas de mayor envergadura tienen buena relación y no suelen existir conflictos, ya que la manera de concebir el monte valenciano y gestionarlo se asemejan; tanto es así, que un entrevistado comentó: *"para mí fue una sorpresa cuando grupos ecologistas, como Greenpeace o WWF, en documentos que hemos tenido acceso, apoyan en este caso la gestión del monte y el aprovechamiento de la biomasa como energía térmica que sustituya a la fósil"*.

5 CONCLUSIONES

A pesar de la dificultad que supone para una asociación de propietarios forestales constituirse, mantenerse después y, finalmente, avanzar como entidad; cada paso que dan es un gran logro para ellas. Y hacer posible que puedan dar esos pasos es gracias a la voluntad y el interés de mucha gente involucrada que luchan por un sector que ha estado en la cuerda floja durante mucho tiempo, pero que se encuentra actualmente en un buen momento, y es por ello que las asociaciones también se contagian, en mayor o menor medida, de ese momento positivo.

Tras analizar el estudio y valorar, tanto la información de las entrevistas como la información recopilada de la bibliografía, se puede hablar de que las asociaciones y el

asociacionismo en la Comunidad Valenciana están viviendo un buen momento actualmente, debido al paulatino cambio de mentalidad de la sociedad y de la clase política respecto al sector forestal, materializado en políticas forestales que presentan cambios significativos respecto a políticas pretéritas; y a la incipiente apuesta por las energías renovables.

En primer lugar, las políticas forestales que se están llevando a cabo se intentan dirigir cada vez más a apoyar económicamente al propietario forestal privado, para que la escasa rentabilidad que supone el monte no sea sinónimo de pérdida económica para los propietarios, sino de un balance cero, es decir, aquello que invierte el propietario privado en el monte para su conservación o explotación, se le retribuya después de manera proporcional. Así lo demandan las asociaciones para que pueda plasmarse en documentos como el PDR o el PATFOR, cuyas políticas deberían abogar más por este tipo de medidas.

El auge de las energías renovables y, concretamente de la biomasa, también es síntoma del buen momento del asociacionismo, ya que esta tendencia permite al propietario privado poder hacer una gestión sostenible de su finca y, además, recibir algún tipo de retribución. Y no sólo la retribución es para el propietario, pues la sociedad también se beneficia del mantenimiento de los bosques de diferentes maneras: paisaje, recarga de acuíferos, disminución del riesgo de incendios, etc.

Pero, a pesar de estos puntos positivos, cabe resaltar que aún quedan muchos pasos por dar; la poca relevancia en el PIB valenciano (y nacional) del sector forestal, la falta de conexión con la sociedad para hacerles llegar la gestión forestal o el escaso apoyo de la Administración son algunos de los retos más importantes que quedan por solventar para que el buen momento del asociacionismo forestal de la actualidad pueda prosperar en el tiempo.

Por otra parte, y en línea con lo analizado anteriormente, existe la perspectiva de crear una Federación de propietarios forestales de la Comunidad Valenciana, bien porque el momento actual que vive el asociacionismo forestal valenciano es muy propicio para dar el salto de envergadura que sería la creación de dicha Federación, y bien porque existen más asociaciones de menor tamaño, junto con las 3 analizadas en el estudio, que permitirían ser conjugadas en una misma entidad que diera voz a todas de forma conjunta a nivel nacional, dentro de COSE.

Pero, a pesar de estas potencialidades manifiestas, existe también un punto de fricción a solventar previo a la creación de la Federación. Esta cuestión es la predisposición de todas las partes implicadas, es decir, que todas las asociaciones vean de manera positiva esta agrupación, pues no todas están completamente de acuerdo. Uno de los motivos es que el momento para crear la Federación ya ha pasado y, por lo tanto, debió crearse con anterioridad. Esto es debido a que la posibilidad de crear la Federación lleva demasiado propuesta pero no se han llegado a dar pasos de relevancia para su creación, lo que ha conllevado una sensación de abandono de la idea por parte de varios actores implicados.

Como se ha estudiado en este trabajo, la propiedad forestal valenciana está, en líneas generales, altamente fragmentada en fincas de menos de 5-10 ha. Este hecho conlleva que muchos de los propietarios se desentiendan de la gestión de dichas fincas, pues tan poca superficie no sólo no genera ingresos, sino que genera muchos gastos. Es en este punto donde tienen una gran importancia las asociaciones de propietarios forestales, es decir, la presencia de estas asociaciones permite aunar la propiedad forestal privada en una única entidad que sea capaz de dar voz y fuerza a estos propietarios, siendo válidas como interlocutoras de la propiedad privada, bien para los propietarios, y bien para la propia conservación del monte en general.

Las asociaciones ejercen como interlocutoras de los propietarios forestales privados, de manera que actúan como un “lobby” o grupo de influencia, tanto a nivel social como a nivel político, para que las quejas, las reclamaciones y las peticiones de los propietarios lleguen a buen término y no se queden en un limbo burocrático. Así pues, las asociaciones actúan en este sentido haciendo propuestas a la Administración forestal, con proposiciones de extracción de biomasa, limpieza de fincas, reinclusión de ganadería extensiva y otras medidas que permitan al propietario el mantenimiento de su finca e, incluso, la generación de algún ingreso.

A nivel político, las asociaciones se reúnen con representantes políticos para mostrarles su opinión y su valoración de la actualidad forestal y de las realidades que envuelven a este sector, para que sus programas políticos engloben medidas de apoyo a los propietarios forestales privados y para que, durante la elaboración de leyes, reglamentos u otros documentos legislativos de índole forestal, se tenga en cuenta la opinión de quienes están día a día en el monte.

Las asociaciones también ejercen como interlocutoras respecto a la conservación del monte. Siguiendo la idea anterior, las asociaciones actúan también como “lobby” para la conservación del monte. Desde la década de los 70 hasta la actualidad, los incendios forestales han tenido una dinámica constante en cuanto a la frecuencia de sus apariciones en el monte valenciano, lo que ha supuesto un grave daño ecológico para nuestros montes. Es por ello que, las asociaciones presionan a la Administración y a la clase política para que se tomen medidas paliativas adecuadas para evitar este tipo de desastres, encaminadas a la prevención.

Y no sólo se plantea la conservación activa del monte para evitar incendios forestales, sino también para la conservación de productos tangibles e intangibles que genera el monte, es decir, sus externalidades. La regulación y el fomento de diferentes aprovechamientos, como el apícola, el micológico o el cinegético, entre otros; o la puesta en valor de otros beneficios que ofrece el monte, como son la recarga de acuíferos, el mantenimiento de la biodiversidad o el paisajístico, son actuaciones que se insertan dentro del ideario de las asociaciones de propietarios forestales.

Finalmente, y tras comprender y evaluar el estudio, se pueden aportar diversas consideraciones sobre lo que pueda necesitar (o no) el monte valenciano.

La baja rentabilidad del sector forestal valenciano es una problemática enquistada durante muchos años en la comunidad, ya que se ha tenido la idea de que el monte no “da nada” que pueda reportar dinero, y esto ha llevado en muchas ocasiones al abandono de la gestión de numerosas fincas. Sin embargo se pueden tomar medidas que reviertan esta situación:

Una de ellas es la puesta en valor los productos forestales que ofrece el monte valenciano, el cual se nutre de productos tan diversos como el corcho, la miel, la actividad cinegética, etc. Es decir, dar viabilidad económica a los productos obtenidos del monte. Además, esta valorización de los productos forestales permitiría obtener rentabilidad de dichos productos, y así el propietario tendría la opción de poder gestionar su monte con la retribución obtenida de la puesta en valor, con las consecuencias positivas que este hecho tendría tanto para el propietario como para la sociedad.

Otra medida esencial sería instaurar los Pagos por Servicios Ambientales como forma de compensación económica al propietario particular, por los servicios que prestan a la sociedad gracias al mantenimiento de sus parcelas. Dichos servicios pueden ser: reducción del riesgo de incendio forestal, recarga de acuíferos, captación de CO₂, mantenimiento de la biodiversidad, y muchos otros.

Del análisis anterior, también se puede obtener otro caballo de batalla al que se enfrenta el sector forestal valenciano, y es el papel que juega la sociedad. La ciudadanía debe ser consciente de la importancia que tienen los ecosistemas forestales de la Comunidad Valenciana y de todos los servicios que prestan. Para ello, es necesario realizar una labor pedagógica, es decir, hacer llegar a la sociedad, por parte de los actores implicados, las funciones del monte y todos los beneficios que aporta, además de hacerles llegar el papel tan importante que juega en este puzzle el propietario forestal privado y por qué una retribución económica a éste sería tan beneficiosa para la sociedad.

Otro punto a tener en cuenta sería que la Administración apoyase en mayor medida al sector forestal valenciano para mejorar la gestión de los montes. La gran mayoría de los entrevistados coincidió en que la Administración no apoya lo suficiente a un sector tan denostado como es el forestal, y esto es visible cuando sólo un 5% aproximadamente monte valenciano está ordenado.

En relación con el párrafo anterior, una buena política forestal es clave para que este mayor apoyo al propietario forestal privado y, consecuentemente, a las asociaciones se vea materializado. Instrumentos como el PDR 2014-2020 o el PATFOR son esenciales para revertir esta situación. Estos documentos muestran el interés por parte de los agentes implicados en que se dinamice el sector forestal valenciano; un interés que no debe cesar, sino que debe ir en aumento para que cada vez existan más documentos y haya mayor concienciación de la importancia de una buena política forestal.

Sin embargo, los aspectos negativos que envuelven al monte valenciano abren nuevos campos de estudio que se deben centrar en mejorar y revertir esta situación. Actuaciones que permitan defender un sector muy denostado en la actualidad y darle la fuerza y el apoyo que se merece, tanto desde las instituciones administrativas como desde la sociedad es vital para que la labor de defender los montes valencianos se convierta en una realidad.

6 BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BIRGIT, H.M.; ELANDS, K.; WIERSUM, F.; O'LEARY, T.; LE FLOCH, S. (2001). Preceptions on forestry as a means to rural development: Comparative analysis of a qualitative survey performed in six European countries. *Multifor.RD* (FAIR6-CT98-4223).
- COMISIÓN EUROPEA: COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, EL CONSEJO, EL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO Y EL COMITÉ DE LAS REGIONES. (2013). Una nueva estrategia de la UE a favor de los bosques y del sector forestal.
- CONFEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES DE SELVICULTORES DE ESPAÑA. (2008). El papel de la propiedad forestal frente a los nuevos retos de política forestal. *La visión de COSE*.
- DOMÍNGUEZ Í TORRES, G.; PLANA BACH, E. (2002). The paradox of Mediterranean forests; between economic profitability and social demands: The Catalan case. *Nature forest in society*. Part 2: 133-146.
- ESTUDIO FAO. (2010). Evaluación de los recursos forestales mundiales. *Montes – 163*
- FRANÇOIS, T. (1956). Las asociaciones forestales. *Unasyva*. Vol-10, No 2.
- FRANÇOIS, T. (1958). Los problemas del “pequeño monte” de Europa. *Unasyva*. Vol-12, No 1.
- GENERALITAT VALENCIANA: CONSELLERÍA DE MEDI AMBIENT, AIGUA, URBANISME I HABITATGE. (2009). *El Plan de Acció Forestal de la Comunitat Valenciana*. Resultados de la Fase 1 del PPP. Escucha Activa.
- GENERALITAT VALENCIANA: CONSELLERÍA DE MEDI AMBIENT, AIGUA, URBANISME I HABITATGE. (2009). *El Plan de Acció Forestal de la Comunitat Valenciana*. Resultados de la Fase 2 del PPP. Talleres de concentración.
- GOBIERNO DE ESPAÑA: MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE. (1997-2007). *Tercer Inventario Forestal Nacional (IFN3)*.
- GOBIERNO DE ESPAÑA: MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE. (2014). Diagnóstico del Sector Forestal Español. *Publicaciones de la SGAPC*.
- GOBIERNO DE ESPAÑA: MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE. (2014). Plan de Activación Socioeconómica del Sector Forestal.
- GOBIERNO DE ESPAÑA: MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO. (2007). Tercer Inventario Forestal Nacional (IFN3).

- HIRSCH, F.; KOROTKOV, A.; WILNHAMMER, M. (2007). La propiedad privada de bosques en Europa. *Unasyva*. Vol-58, No 228.
- MAIER, C.; LINDNER, T.; WINKEL, G. (2014). Stakeholders' perception of participation in forest policy: A case study from Baden-Württemberg. *Land use policy*. 39: 166-176.
- REBOLLO SAN MIGUEL, I; NADAL SALELLAS, N. (2008). *Introducción a los bosques del Mediterráneo*. Los bosques de Europa Occidental.
- REMUFOR. (2013). Bosc Valencià – Boletín Informativo. *Circular 18/2013 REMUFOR*
- SCHRAML, U.; ZIEGENSPECK, S.; HÄRDTER, U. (2002). Lifestyles of private forest owners as an indication of social change. *Nature forest in society*. Part 2: 81-94.
- WOHLFAHRT, G. (1996). La industria forestal sueca en el ciclo ecológico. *Unasyva*. Vol – 47, No 187.
- <http://www.afocacv.es>
- <http://www.cma.gva.es/web/indice.aspx?nodo=4371&idioma=C>
- http://www.elperiodicomediterraneo.com/m/noticias/castellon/propiedad-privada-copa-82-monte-dificulta-lucha-fuego_651195.html
- http://www.elperiodicomediterraneo.com/m/noticias/temadia/propiedad-privada-acapara-82-montes-provinciales_157344.html
- <http://www.fao.org/docrep/x5379s/x5379s06.htm>
- <http://www.geoscopio.net/empresas/afovalvalencia/>
- <http://www.magrama.gob.es/es/>
- <http://www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/programas-ue/>
- http://www.magrama.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/13CVALENCIANA_tcm7-352382.pdf
- <http://www.plataformaforestalvalenciana.com/>
- <http://www.propietarisforestals.org/>